

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



TRABAJO DIRIGIDO

**PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOEDUCATIVA DE
LA PROMOCION DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS
ESTUDIANTES DE 6° DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA TEC. HUM. CAÑAVIRI DEL MUNICIPIO DE
UMALA**

POR: TANIA CORDERO ALEMAN

TUTOR: Dr. LUIS ADRIAN CARDOZO GUTIERREZ PhD.

LA PAZ – BOLIVIA
2021

DEDICATORIA:

A mis queridos padres Francisco Cordero y Victoria Alemán por ser el pilar fundamental de mi vida, a mi hermana Verónica por el apoyo en el transcurrir de mi formación, la persona que ha creído y ha estado a mi lado incondicionalmente en los momentos difíciles. A mis queridas hermanas y hermano Fanny, Juana y Franz, también a mis compañeras de la Carrera de Psicología por compartir su amistad y por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradezco a Dios por darme vida suficiente para culminar el presente trabajo y concederme conocer a personas maravillosas e importantes que se encuentran a mi lado y a mi alrededor.

Agradezco profundamente y con mucho cariño a todos los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa TEC. HUM. Cañaviri del Municipio de Umala, quienes fueron parte fundamental de este trabajo de investigación, por el tiempo y predisposición.

Al Dr. Adrián Cardoso, mi Tutor, quien, con su gran particularidad profesional y experiencia, acompañó al desarrollo de este trabajo y que entregó dedicación, empeño y su comprensión a lo largo de este tiempo.

A la Lic. Elizabeth Guzmán, Responsable del proyecto SLIM - UMSA (DIPGIS) quien con su gran profesionalismo apoyo este trabajo, por sus consejos pertinentes brindados y sobre todo su orientación.

A la Lic. Nelia Lourdes Huayta Flores Responsables de área de Educación del Municipio de Umala, por el apoyo incondicional para la realización de este trabajo.

Un sincero agradecimiento a la Sra. Andrea, asistente del Honorable Alcalde del Municipio de Umala.

Agradecimiento a las Autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Umala, por acogerme en todo el tiempo de mi trabajo Dirigido.

RESUMEN

La equidad en las relaciones de género implica una participación equivalente de varones y mujeres en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la vida. El objetivo del “*Programa de Intervención Psicoeducativa De La Promoción De Equidad De Género*” es conocer la percepción de equidad de género de los estudiantes, así también generar un cambio de actitud (sentir, pensar y actuar) mediante la técnica de reestructuración cognitiva en los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico Cañaviri del Municipio de Umala. El Método para cumplir los objetivos, fue el Programa Intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género.

Actualmente la asimetría de género se reduce porque hay presencia de las mujeres en espacios de trabajos donde antes solo era para varones, así mismo pasa con actividades donde predominaba la presencia femenina, ahora hay presencia masculina, sin embargo, queda mucho por hacer, particularmente en el pensar sentir y actuar con equidad de género. En este trabajo se presenta un proyecto de intervención psicoeducativa de promoción de equidad de género” como una aproximación para reducir la violencia de género, el proyecto se llevó a cabo con una muestra por conveniencia, los cuales fueron 19 estudiantes de sexto de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri” del Municipio de Umala. Se aplicó un cuestionario de percepción de equidad de género, conformado por 14 ítems relacionados con la percepción de los estudiantes sobre el tema de equidad de género. Los resultados muestran que los estudiantes encuestados perciben que tanto varones como mujeres pueden realizar las actividades dentro del hogar como fuera de ella con equidad de género. Ellos perciben que los adultos pueden o no cambiar su forma de pensar sentir y actuar, pero eso solo dependerá de cada uno. Por tal motivo, es importante promover la equidad de género para disminuir en algo la violencia de género que se vive actualmente nuestro país.

INDICE

DEDICATORIA:	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
INDICE	v
INTRODUCCION	1
PRIMER CAPÍTULO	3
COMUNIDAD E INSTITUCIÓN	3
1. MARCO CONTEXTUAL	3
1.1 Antecedentes históricos del Municipio de Umala	3
1.2 Ubicación geográfica y límites territoriales	4
1.3 Ubicación geográfica del Municipio Umala	5
1.4 Aspecto Político del Municipio de Umala	5
1.5 Características del territorio del Municipio de Umala	7
1.6 Fisiografía del Municipio de Umala	7
1.7 Proceso histórico del territorio de Umala	9
1.8 Historia del Municipio de Umala	9
1.8.1 Creación y Mitos	9
2. Marco Contextual de la “Unidad Educativa Téc. Hum. Cañaviri” del Municipio de Umala	12
2.1 Historia	12
2.2 Ubicación	12
2.3 Datos Generales del Cantón de Cañaviri	12
3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM) Y DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DNA)	14
4. NECESIDADES DE APOYO PSICOLOGICO DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM) Y DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DNA)	15
1. Fundamentación del Programa de Intervención Psicoeducativa de la Promoción de Equidad de Género	19
1.1 Fundamentación Teórica de Intervención Psicoeducativa	20
1.2 Fundamentación Teórica de Equidad de Género	21

1.2.1	Concepto de género	21
1.2.2	Historia de la construcción de género.....	25
1.2.4	Roles de género	26
1.2.5	Estereotipos	27
1.2.6	Los estereotipos de género	27
1.2.7	Equidad de género	28
1.2.8	Socialización y género	28
1.2.9	Género y la construcción simbólica de las identidades	29
1.3.	Género y educación	30
1.3.1	Educación.....	30
1.4	Adolescencia	32
1.4.1	Procesos de desarrollo en la adolescencia	32
1.4.3	Desarrollo emocional	34
1.5	Definición de Violencia	35
1.5.1	Violencia de género	37
1.5.2	Violencia contra la mujer	38
1.5.3	Violencia en la Pareja	39
1.6	MARCO NORMATIVO – LEGAL	40
1.6.1	Normas Internacionales Sobre Los Derechos de Las Mujeres.....	40
1.6.2	Normas Nacionales Sobre Los Derechos de Las Mujeres.....	40
1.6.2.1	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley N° 348 de 2013.	40
1.6.2.2	Tipos de Violencia reconocidos en la ley 348	41
1.7	Políticas Públicas en Equidad de Género Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPEPB).....	43
1.8	Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	43
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	46
3.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	46
4.	ESTRATEGIA DE INTERVENCION	47
5.	METODOLOGIA DE INTERVENCION	50

CUARTO CAPITULO	51
DESARROLLO DE LA PROPUESTA	51
1. SECUENCIA DE ACTIVIDADES.....	51
2. DURACIÓN DEL PROYECTO:.....	51
3. FASES DEL PROYECTO	51
4. REQUERIMIENTO	53
4.1 Requerimiento Humano	53
4.2 Requerimiento de Material Escritorio	53
4.3 Requerimiento de Infraestructura y Mobiliario	53
5. FORMAS DE EVALUACIÓN.....	53
• Validación Del Cuestionario “Percepción de Equidad de Género”.....	53
6. LOGROS INICIALES.....	54
7. EXPERIENCIAS	55
CAPÍTULO CUATRO	76
RESULTADOS.....	76
1. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO	76
1.2 Datos Socio Demográficos	76
2. RESULTADOS DEL PRE TEST Y POS TEST DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO.	79
Gráfico N°1 PRE TEST	79
Gráfico N°1 POS TEST	80
Gráfico N°2 PRE TEST	80
Gráfico N°2 POS TEST	81
Gráfico N° 3 PRE TEST	81
Gráfico N° 3 POS TEST	82
Gráfico N° 4 PRE TEST	82
Gráfico N° 4 POS TEST	83
Gráfico N° 5 PRE TEST	83
Gráfico N° 5 POS TEST	84
Gráfico N° 6 PRE TEST	84
Gráfico N° 6 POS TEST	85

Gráfico N° 7 PRE TEST	85
Gráfico N° 7 POS TEST	86
Gráfico N° 8 PRE TEST	86
Gráfico N° 8 POS TEST	87
Gráfico N° 9 PRE TES.....	87
Gráfico N° 9 POS TEST	88
Gráfico N°10 PRE TEST	88
Gráfico N° 10 POS TEST	89
Gráfico N° 11 PRE TEST	90
Gráfico N° 11 POS TEST	90
Gráfico N° 12 PRE TEST	91
Gráfico N° 12 POS TES.....	91
Gráfico N° 13 PRE TEST	92
Gráfico N° 13 POS TEST	92
Gráfico N° 14 PRE TEST	93
Gráfico N° 14 POS TEST	93
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	94
CAPITULO CINCO	96
CONCLUSIONES.....	96
RECOMENDACIONES.....	99

INTRODUCCION

En el presente trabajo se elaboró un programa de intervención psicoeducativa para desarrollar equidad de género en los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri del Municipio de Umala, donde se plantea un programa adecuado que pueda promover la construcción de una convivencia armoniosa entre varones y mujeres.

Siendo que una de las principales problemáticas en la actualidad y a nivel mundial es la desigualdad de género, existiendo datos estadísticos que muestran el alto porcentaje de mujeres víctimas de violencia y feminicidios. Según información obtenido de la Organización Mundial de la Salud, el 30% de las mujeres que han mantenido una relación sentimental han sido víctimas de agresión física y sexual y el 38% de los asesinatos de mujeres son perpetrados por sus parejas o exparejas. (OMS, 2013).

América Latina es constituida como la región de más asesinatos de mujeres a causa de su género: 2.795 fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en la gestión 2017. En el mismo reporte el Ministerio Público indica que en Bolivia durante el año 2017 registro un total de 109 feminicidios. (Los Tiempo - Bolivia, 2018).

A nivel nacional, según datos de la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM) gestión 2016, el 74,7% de mujeres de 15 años o más han sufrido violencia por parte de sus parejas, en el mismo informe se menciona que la violencia psicológica encabeza con el 46,6%, seguido de la violencia física con el 34,6%, violencia sexual con 33,9%, además de la violencia económica. (INE – La Paz, 2018). Siendo que un elemento muy importante dentro de la problemática de la violencia de género es que la mujer maltratada suele permanecer con su pareja agresora por muchos años, este fenómeno es común en sociedades y culturas patriarcales. (Caballero, 2017, pág. 5).

En cuanto a los casos por feminicidios durante los dos primeros meses de la gestión 2020, la fiscalía informo que se registraron un total de 83 asesinatos en los diferentes

departamentos de Bolivia: La Paz con 30 casos, seguido de Santa Cruz con 13 casos, Cochabamba con 9 casos, Oruro con 9 casos, Beni con 6 casos, Potosí con 4 casos, Chuquisaca con 3, Pando con 2 y Tarija con 2 casos. (Latinoamérica y el Caribe, 2020).

A partir de lo expuesto desde la problemática se justifica la necesidad de desarrollar un programa de intervención socioeducativa de promoción de equidad de género, como un referente de cambio y réplica. Siendo que, para Montero, la violencia se inicia por lo general en el noviazgo o en los meses iniciales de matrimonio y lo usual es que el escenario de violencia se prolongue durante años. (Montero, 2001).

A partir de lo expuesto el presente trabajo de investigación se encuentra conformado por cinco capítulos:

El capítulo I, corresponde a marco contextual municipio de Umala, el cual contempla el desarrollo de antecedentes históricos del Municipio de Umala, Ubicación geográfica y límites territoriales, ubicación geográfica, aspecto político, además de puntualizar el diagnóstico y necesidades institucional del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA).

El contenido del capítulo II, está referido a la propuesta del presente trabajo a través de la indagación y construcción del marco teórico desde la tematización de la investigación y el desarrollo del marco contextual además de objetivo general y específicos formulados e indicadores de cumplimiento y estrategias de acción.

El capítulo III, se presenta el desarrollo de la propuesta de investigación a través de la aplicación del Pre Tes y Post tes, operalización de variables con sus respectivas categorías, dimensiones, indicadores e ítems, además de cronograma de actividades. Logros y experiencias durante la realización del trabajo.

El capítulo IV, expone los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, vale decir los resultados de Pre Tes y cambios percibidos a través del Post Tes.

Finalmente, en el Capítulo V, se presentan las conclusiones a las que se arribó la ***“Intervención Psicoeducativa de La Promoción de Equidad de Género”***, del mismo modo se realizan las recomendaciones pertinentes.

PRIMER CAPÍTULO

COMUNIDAD E INSTITUCIÓN

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Antecedentes históricos del Municipio de Umala

Umala como sección Municipal fue creada mediante decreto ley del 18 de noviembre de 1912, durante la presidencia de Eliodoro Villazón, perteneciendo hasta entonces a la provincia de Sica Sica, actualmente es la provincia Aroma. Políticamente está organizado en 12 cantones que a su vez agrupan a 74 comunidades reconocidas, las cuales, de acuerdo a la característica topográfica, socioeconómica y poblacional, se diferencian en dos zonas; Alta y Baja. (Choque T. , 2016 - 2020).

De acuerdo a los antecedentes históricos de Umala esta región fue poblada desde la época Prehispánica por el señorío Aymara de los Pacajes (año 1.200 d.c). A pesar de los cambios con el transcurrir del tiempo, aún se conservan los elementos que identifican a esta milenaria cultura, como ser: su historia, su identidad, y su idioma: el Aymara. En este sentido, el origen étnico de la población es en general Aymara, con un grado de auto identificación de 96.62%, de acuerdo a datos del censo 2001 del Instituto Nacional de Estadística – INE 2001. (Choque T. , 2016 - 2020).

Así mismo se menciona a la Central Agraria Umala, es la cabeza de la Organización Sindical Agraria, de la cual dependen 12 Sub Centrales, las cuales agrupan a su vez a un conjunto de comunidades. En el ámbito comunal se encuentra como máxima autoridad al secretario general apoyado por otras carteras que complementan la parte organizativa de las comunidades.

Umala, como municipio de provincia de la Provincia Aroma, se crea por Decreto ley del 18 de noviembre de 1912, en el gobierno del presidente Eliodoro Villazon, con Capital Umala. En Segundo Aspecto se debe señalar que la Ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, regula el régimen de Autonomías en el Estado Plurinacional de Bolivia. (Choque T. , 2016 - 2020).

La actividad principal en esta zona es la agrícola con cultivos de papa, quinua, haba y otro tipo de granos andinos; también sobresale la actividad ganadera lechera de bovinos y ovinos. (Choque T. , 2016 - 2020).

El municipio de Umala, perteneciente a la provincia Aroma del departamento de La Paz, se encuentra localizado aprox. 130 Km. de la ciudad de La Paz, Sede de Gobierno. El nombre de Umala proviene de “Umajalu” o “Umajalaqa” (vertiente), de origen Aymara, perteneciente a los Pakajaques.¹ Para su acceso desde la capital política del Estado Plurinacional, se recorre un primer tramo que es la carretera Panamericana (Doble vía La Paz – Oruro), hasta llegar a Patacamaya, posteriormente siguiendo el tramo de la carretera Patacamaya – Tambo Quemado; se desvía en la población de Cañaviri, hasta llegar a la capital del municipio de Umala. (Choque T. , 2016 - 2020).

1.2 Ubicación geográfica y límites territoriales

El municipio de Umala pertenece a la segunda sección de la provincia Aroma del departamento de La Paz, el cual se encuentra localizado aproximadamente a 130 km de distancia respecto de la ciudad de La Paz. El municipio se ubica entre 17° 04’ de latitud Sur y 68° 06’ de longitud Oeste, situación por la cual se encuentra en pleno Altiplano Central de Bolivia (PDM, Umala 2007-2011) mencionado en Torralba (2014).

De acuerdo a la Ley No. 4098 del 25 de agosto de 2009, la cual aprueba los límites del municipio de Umala, se tiene en su artículo No. 2, las siguientes colindancias:

- Limita al Norte, con la Primera Sección Corocoro de la Provincia Pacajes y con la Quinta Sección Patacamaya de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz;
- Limita al Este, con la Primera Sección Sica Sica de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz;
- Limita al Sur, primeramente, con el Río Desaguadero, Segunda Sección Papel Pampa, Primera Sección San Pedro de Curahuara y Tercera Sección Chacarilla de la Provincia Gualberto Villarroel, del Departamento de La Paz.

- Limita al Oeste, con la Tercera Sección Chacarilla de la Provincia Gualberto Villarroel y la Octava Sección Santiago de Callapa de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz. (Choque T. , 2016 - 2020).

1.3 Ubicación geográfica del Municipio Umala



Figura 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio.

1.4 Aspecto Político del Municipio de Umala

En el marco de las políticas nacionales, el Gobierno Autónomo Municipal de Umala ha logrado un desarrollo económico, social sostenible en el presente quinquenio, mediante la producción competitiva y mejoramiento de ganado bovino, ovino, camélido, incremento de forrajes, cultivos andinos, artesanía, comercio, minería, electrificación, proyectos de agua, infraestructura vial, con buenos servicios de salud, educación y un municipio eficiente, transparente y participativo. Es importante reconocer que a nivel de Estado plurinacional el principal desafío se constituye en erradicar la extrema pobreza material, social y espiritual, en el marco de la construcción de un ser humano integral.

<i>PILAR</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
1	Erradicación de la pobreza extrema.
2	Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3	Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral.
6	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
8	Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
11	Soberanía y transparencia en la gestión pública.
12	Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13	Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

En ese marco el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de Umala debe garantizar servicios básicos para su población y brindar las condiciones suficientes para su desarrollo integral (humano y económico). Otro desafío importante constituye el continuar fortaleciendo el GAM para que brinde un servicio eficiente, transparente y honesto,

basando su trabajo en el ama suwa (no robar), ama llulla (no mentir) y ama qhilla (no ser flojo). En resumen, en enfoque político se enmarca en lo establecido en el Plan General de Desarrollo Económico y Social del estado Plurinacional de Bolivia.

1.5 Características del territorio del Municipio de Umala

El territorio del municipio de Umala corresponde a una altiplanicie, que a partir del lago Titicaca, se va ensanchando progresivamente hacia el sur, dejando entre las cadenas montañosas más altas una altiplanicie muy extensa, que recibe el nombre de Altiplano o Puna. Este segundo nombre también designa a las sierras ubicadas en los Andes en una altura determinada y, por tanto, con ciertas condiciones ambientales.

Geológicamente, durante la era Cenozoica, se produce el Sistema Neógeno, el cual está representado por rocas sedimentarias, plegadas por las últimas fases orogénicas y por sedimentos poco consolidados. Se presentan en las cuencas del altiplano y las llanuras Chaco-benianas.

En el departamento de La Paz, dentro del sistema neógeno, se da la formación de la ciudad de La Paz, el cual es un buen ejemplo de afloramiento de sedimentos, en las laderas de la ciudad, donde se presenta una secuencia arcillosa con intercalaciones de areniscas y conglomerados. Esta unidad en su tope está limitada por un horizonte cinerítico denominado Toba Chijini. Similar secuencia sedimentaria constituye la formación Umala que aflora en la zona de río Desaguadero. Hacia el sur, se nominan las formaciones Crucero, Río Barras, Quehua, etc.

El altiplano constituye un plano suavemente inclinado de norte a sur, el municipio de Alto por ejemplo tiene una elevación de 4115 msnm, Umala aprox. 3,900 msnm, la ciudad de Oruro 3708 msnm y Uyuni 3600 msnm. El flujo de aguas va del lago Titicaca al Poopó.

1.6 Fisiografía del Municipio de Umala

El Municipio de Umala, se encuentra en el Altiplano central del altiplano boliviano, se ubica entre los 3.850 y 3.950 msnm; sus precipitaciones anuales están por debajo de los

400 mm y su temperatura gira en torno a los 9°C, es decir que su clima es más seco que en el Altiplano norte.

La fisiografía del municipio de Umala contempla diversos pisos ecológicos que incluyen áreas de vegetación nativa para el pastoreo, áreas con pendientes pronunciadas y planicies extensas. En las quebradas mantienen el sistema de producción con tracción animal y utilizan fertilizantes naturales, mientras que en los lugares más planos es generalizado el empleo de insumos químicos y maquinaria agrícola.

El Altiplano boliviano es una unidad fisiográfica que se sitúa entre 3500 y 4000 m de altura en medio de las cordilleras Occidental y Oriental. Tradicionalmente se ha considerado Altiplano a una serie de llanuras con varias serranías, y cerros aislados y que tiene características de una cuenca cerrada. El altiplano puede dividirse en una parte subhúmeda y otra árida. El altiplano va decreciendo en humedad de norte a sur y cambiando en función de la sequedad en lago, laguna y salar el lago Titicaca contiene casi 1 g/L de salinidad (agua dulce); y el lago Poopó con 25 g/L de salinidad (agua muy salada).

El conjunto del altiplano es una enorme cuenca que se origina por la fracturación en bloques durante el levantamiento de los Andes, actualmente está cubierta con sedimentos de lagos desaparecidos (Mataro, Cabana; Ballivian, Michin, Tauca), o parcialmente desecados (lago Titicaca y Poopó) y restos de grandes salares. El cual demuestra que hace miles de años hubo el gran diluvio que registra las Sagradas Escrituras.

Cabe mencionar que dentro del Municipio de Umala conforman serranías inter altiplánicas de relieves moderadas a pendientes moderadas en la parte del Cantón Santiago de Ventilla colindantes con la provincia Pacajes, asimismo existen cerros en los cantones de Copani, Asunción Huancarama y Vituy Vinto; también existen mesetas, cañadones donde existe agua subterránea, aguas filtrantes, terrazas de variadas dimensiones, en los cantones Cañaviri, Copani, Umala y Huari Belén.

Desde el punto de vista fisiográfico el Municipio de Umala, se encuentra en la región fisiográfica del altiplano Central, donde está situado en medio de las cordilleras

Occidental y Oriental, además se considera altiplano por la presencia de una serie de planicies con varias serranías y cerros aislados con características de cuenca cerrada con formación por sedimentos cuaternario medio a superior.

1.7 Proceso histórico del territorio de Umala

Históricamente, la población de Umala tiene sus inicios en la cultura Aymara, cultura milenaria, posee una historia de 1500 años, en los cuales, perteneció a los principales señoríos de los *Pakajaques*, que tenían por nombre original el de *Tayka Markas Ajahir* y *Achiri*, debido a que en la región es productora de papa dulce o también llamada *papa kati*, posteriormente el denominativo derivó por que las dos circundantes de la región se llamaban *Karkajahuira*, posteriormente este pueblo fue dominado por la cultura Incaica. Pasando a la época colonial se construyó en esta, la iglesia de *San Antonio Abra*, construida en el siglo **XVII**, esta consta de una nave alargada, cúpula rectangular mediante crucería, con una torre adosada, con muros almenados, por esta razón pasa a ser un monumento arquitectónico conteniendo también en su interior obras pictóricas del periodo *barroco mestizo*, pasando a tener el rango de Basílica menor, en la región también se han explotado minerales como Cobre, Zinc, Oro y Plata, transportadas a España a lomo de llamas y mulas, muchas de las comunidades originales sobreviven al tiempo y su organización social obedecía al sistema de ayllus.

1.8 Historia del Municipio de Umala

1.8.1 Creación y Mitos

Según documentos del GAMU, entre los cuales se encuentran el PDM 2007-2011 y la narración de ancianos, el origen de Umala resulta que; un lagarto ladrón trasladaba a los Santos San Francisco, San Pedro y la Virgen de Rosario, en su larga trayectoria el lagarto tuvo un descanso en el lugar de Umajalsu, descargando a los tres santos, luego de retomar su marcha solo se llevó a San Pedro y la Virgen, al primero lo llevo hasta Sica Sica, dejando a San Francisco en Umajalsu (Umala).

En esos tiempos, ocurrió un terremoto que destruyó al pueblo de San Pedro de Chaka Jaki, lugar en el que vivió un Inca, por el que el pueblo fue abandonado y se le llamaba “**Pueblo Encantado**”, estableciendo los comunarios un nuevo hogar, eligieron el sitio para la

iglesia de San Francisco (sobre la laguna sagrada Mik'aya), los mismos que tratando de trasladar la campana perecieron extraviándose la campana, lugar en el que fue fundado el pueblo de Umala en el año 1600 con el nombre de San Francisco de Umala.

Umala se constituyó con cuatro comunidades; Kara Chuyu, Ikiaka, Sewencani, Cañawiri, por esta razón se conoce con el nombre de Pusi Tuta Maka. Una vez establecida Umala se conformó con las siguientes comunidades; Kara Chuyo, Ikiaka, Sewencani y Cairiri, las cuales eran la base del ayllu Maka (Marka en aymará).

1.8.2 Contexto Periodo Colonial y Republica

Según referencias que se tienen, el periodo prehispánico está vinculado, con el señorío Pacajes, que poblaron extensos territorios, entre los cuales estaba las actuales comunidades de la provincia Aroma, pero no se llega a mencionar a la población de Umala, dentro de estas comunidades Esto cambiará recién en la época republicana.

El nombre de Umala proviene de la palabra “**Umajalu**” ó “**Umajalaqa**”, que quiere decir vertiente, en la lengua aymará. Este término habría sido adoptado del nombre de una hacienda de la época republicana.

Un elemento importante que resalta en la historia del pueblo de Umala, y por la cual se ha llegado a conocer y destacar en varios lugares, es su artesanía, y concretamente la orfebrería. La platería, o trabajo en plata tuvo su importancia y prestigio en tiempos de la colonia, y durante la república, sobre todo en el pueblo de Umala. Según algunos relatos, los mejores orfebres de los Incas habrían salido de este pueblo, para decorar los templos, monasterios y palacios imperiales del Cuzco. Innumerables vajillas de plata, ornamentos religiosos, joyas y artículos de lujo colonial, habrían sido confeccionadas por el cincel de los plateros de Umala, de los que aún quedan hoy algunos descendientes poseedores de los secretos de aquel arte maravilloso.

Si bien no existen datos completos de la historia de la región de Umala, es importante ver la historia de la provincia Aroma en su conjunto, que anteriormente era la provincia Sica Sica, la cual fue escenario de importantes hechos de nuestra historia. En este sentido la

historia de la provincia Sica Sica, data de hace varios siglos atrás. Los datos que se existen son los testimonios escritos de españoles, que mencionaban la gran cantidad de indios existentes en el lugar, los cuales eran sometidos a tributos y llevados como mitayos ó trabajadores de turno, a las minas de Potosí y Porco. Asimismo, se tiene conocimiento que para el mes de noviembre de 1780 se lograron registrar 16 pueblos dentro de Sica Sica, comprendidos dentro de su jurisdicción, que eran Sica Sica como capital, Calamarca, Ayo Ayo, Caracollo, Colquiri, Yaco, Ichoca, Mohoza, Cabari, Capiñata, Inquisivi, Caracato, Sapahaqui, Chanqui, Luribay y Arca. Se mencionaba también en la época colonial a la provincia Sica Sica, como una de las más grandes provincias del Perú.

El territorio de la provincia Sica Sica, se caracterizó asimismo por la rebelión indígena llevada a cabo en 1781, liderizado por Julián Apaza “Tupaj Katari”, quien, con cerca de 80.000 indígenas, sitio la ciudad de La Paz. Tupaj Katari nació en la región de Ayo Ayo, y murió descuartizado por una traición el 9 de noviembre de 1781 en la población de Peñas.

Otro hecho importante ocurrido en esta provincia, es el referido a la historia de la independencia de nuestro país. El 14 de noviembre de 1810 Don Esteban Arce, al mando de un valeroso grupo de patriotas, se enfrentó a las tropas realistas españolas, comandadas por Fermín Pierola. Fue precisamente en honor a este hecho, que en 1945 se modificó el nombre de la provincia Sica Sica por Aroma, en memoria de aquel acontecimiento histórico, que fue la Batalla de Aroma.

La Guerra Federal de 1899, que enfrento al ejercito Conservador, con el Liberal, encabezado por José Manuel Pando, fue otro acontecimiento importante dentro de la provincia Sica Sica, puesto que se constituyó en el centro de las batallas, y por haber sido uno de los principales escenarios del ejercito liberal.

Pero sobre todo por la presencia de Pablo Zarate Willca y la rebelión indígena que encabezó en contra de los conservadores, a partir del vínculo personal que sostuvo con José Manuel Pando, que se constituyó en el principal aliado del ejercito liberal y de su posterior triunfo.

Posteriormente con la fundación de la república, se fueron disgregando las diferentes poblaciones de la provincia Sica Sica, como el caso de Sapahaquí, que se vinculó con la provincia Loayza. Con la creación de esta provincia, en base a la segunda sección, lo que quedaba de su territorio vendría a constituirse en la primera sección.

2. Marco Contextual de la “Unidad Educativa Téc. Hum. Cañaviri” del Municipio de Umala

2.1 Historia

En la comunidad de Cañaviri, provincia Aroma del Departamento de La Paz, a los doce días del mes de febrero de año 1963, se reunieron los señores pobladores con el objetivo de fundar una escuela particular adventista con el nombre de “ VILLA SAN FELIPE”, y en fecha de 1964 en una reunión de padres de familia decidieron cambiar el nombre a la Unidad Educativa Fiscal “ALFONSO FINOT LLANOS”, y en fecha 1966 en una reunión de padres de familia decidieron cambiar el nombre a Unidas Educativa Fiscal “ CAÑAVIRI” del área rural, Director, docentes, padres de familia, alumnado, autoridades políticas y sindicales, conforme a las autoridades superiores de Educación se procedió a la fundación de la mencionada Unidad Educativa que pertenece a la comunidad Cañaviri con los grados 1°, 2°, 3°,4°,5° y 6° y niveles preparatorio y primario, en los posteriores años de acuerdo a la cantidad de alumnos se ampliaran los grados y niveles conforme a las normas vigentes de funcionamiento de escuelas y colegios primarios y secundarios.

2.2 Ubicación

La Unidad Educativa Cañaviri se encuentra ubicada en el cantón Cañaviri a 117 Km. De la Ciudad de La Paz, dentro de los límites siguientes: al norte con el cantón Chiaraque, al Sud con el cantón Umala, al este con los cantones Chijmuni y Patacamaya, todos de la misma provincia y al oeste con los cantones Topoco y Callapa de la provincia Pacajes.

2.3 Datos Generales del Cantón de Cañaviri

El cantón de Cañaviri pertenece a la provincia Aroma de la segunda sección Municipal Umala, del Departamento de La Paz, localidad Cañaviri, la cual tiene la dirección de

cantón de Cañaviri, carretera ramal Patacamaya Tambo Quemado, el mismo tiene resolución ministerial N° 158 La Paz, febrero 12 de 1987, con RUE.- N° 003729 con fecha; La Paz 04 de noviembre 2002, y su código SIE 70610021, CEE 70610018, asignado como Educación Formal, con dependencia fiscal, que tiene los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, del distrito de Umala, mención como unidad central de núcleo educativo Cañaviri.

Los nombres que tuvo la Unidad Educativa desde su fundación fueron; “ESCUELA FUNDAMENTAL ADVENTISTA VILLA SAN FELIPE”, esto en el año 1963 de 12 de febrero, en el año 1964, se cambió de nombre y funciono como “ESCUELA MIXTA ALFONSO FINOT LLANOS.

A partir del año 1966 se la nombro como “*ESCUELA SECCIONAL DE CAÑAVIRI*” dependiente del Núcleo escolar campesino Franz Tamayo de Chiaraque de la supervisoria zonal el Tolar con presupuesto del Estado. Actualmente funciona con el nombre de “UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO HUMANÍSTICO CAÑAVIRI”. (*Fuente: Administración de la Distrital Umala*).

3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM) Y DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DNA)

Los antecedentes que refieren la existencia del Servicio Legal Integral del Municipio de Umala, data del año 2010, como en muchos municipios se tiene un trabajo conjunto entre dos entidades que tiene que ver con la defensa de los derechos de los ciudadanos/as, es decir la defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) y el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM).

Actualmente existe una responsable del DNA – SLIM del Municipio de Umala, la cual es solventada con fondos del presupuesto del municipio y viene trabajando hace más de cinco años, por lo que estos servicios están en etapa de fortalecimiento, con atención de casos que se presentan. En relación a la infraestructura y equipamiento que presenta, esta consta de una oficina específica para tal efecto, cuenta con un equipo de computación, un estante, dos escritorios, cuatro sillas y una impresora para su funcionamiento.

Si bien existe la ley 548 Código niño/a y adolescente, y la ley 348 para garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencia, donde demanda que cada municipio debe proporcionar recursos económicos para tener un equipo interdisciplinario con recursos para la atención con calidad y calidez al usuario, cosa que no es así, ya que solo se cuenta con una profesional y que aún no tiene aprobado el protocolo de atención de la plataforma de DNA – SLIM del municipio de Umala, lo cual influye en el desconocimiento de la importancia de un equipo interdisciplinario para la atención, prevención y promoción de la violencia hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas vulnerables y personas con necesidades especiales. Cabe mencionar que existe una red de instituciones de lucha contra la violencia, creada para prevenir la violencia contra las mujeres, así también la propuesta del protocolo de la red que está en proceso de aprobación.

De acuerdo a la información obtenida de la responsable del DNA – SLIM de Umala, los casos registrados de violencia son pocos, indicando que, si bien existe violencia de género, los mismos no son denunciados formalmente, “por el aspecto socio cultural” de las personas y sobre todo de las mujeres, según indica la responsable.

Si bien se cuenta con una responsable a cargo de DNA y SLIM, se tiene la necesidad de un equipo interdisciplinario para el trabajo de prevención (campañas, talleres, seminarios y ferias, etc.) y también para los casos de atención propiamente dichos. Así mismo se requiere que se planifique mayor presupuesto para la contratación del equipo interdisciplinario y presupuesto para la realización de actividades de prevención contra la violencia de género.

A pesar de las condiciones un poco desfavorables para el trabajo de SLIM – DNA, sobre todo en aspecto financiero, la actual responsable del SLIM, está llevando a cabo una serie de actividades producto de un plan elaborado por la ONG PADEM, para la gestión 2020, el mismo contempla una serie de talleres, seminarios y charlas informativas sobre la temática de violencia contra las mujeres, sobre todo con la población estudiantil.

4. NECESIDADES DE APOYO PSICOLOGICO DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM) Y DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DNA)

El Servicio Legal Integral Municipal y Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Municipio de Umala brinda servicio de atención legal a casos de violencia contra la mujer, niños niñas y adolescentes, personas vulnerables como las personas de la tercera edad y personas con necesidades especiales, esto va realizándose hace cinco años bajo la responsabilidad de la Doctora Roció Gutiérrez Mallea encargada de área legal.

Por lo que se refiere a la necesidad de apoyo psicológico, la máxima autoridad del Municipio de Umala y la responsable de SLIM y DNA, como demanda de necesidad del municipio sugiere los siguientes problemas que se observan en las 74 comunidades del municipio de Umala, estos son; embarazo en adolescentes, abandono de adulto mayor, alcoholismo en adolescentes, violencia de género, violencia intrafamiliar, problemas de asistencia familiar, violencia psicológica, falta de práctica de valores en los jóvenes, y presencia de Bullying en las unidades educativas, entre otros.

Así también se realizó un análisis de los casos atendidos en SLIM – DNA, donde se aplicó una entrevista semiestructurada de violencia doméstica (Echeburúa) a cinco usuarias, víctimas de maltrato físico y psicológico.

La entrevista se realizó a través de un muestreo por conveniencia, donde se obtuvieron los siguientes datos: Las cinco personas entrevistadas refieren haber sufrido maltrato psicológico y físico, de las cuales dos conviven actualmente con su agresor, porque decidieron perdonar la agresión recibida, las otras tres usuarias tomaron la decisión de alejarse de sus agresores, actualmente viven con la familia de línea materna según refieren las usuarias, así también mencionan recibir apoyo emocional y económico por parte de la hermana y madre.

El rango de edad de las señoras entrevistadas, es de 20 a 55 años, en cuanto al grado de instrucción de las señoras mencionan haber cursado primaria, y habrían abandonado la escuela para ayudar en la siembra de papa y quinua. Las usuarias refieren que el maltrato fue gradual hasta llegar a las agresiones más graves, así también indican que durante el noviazgo no percibieron maltrato alguno, siendo que en el transcurso de la convivencia recibieron maltrato psicológico y físico por parte de su pareja esto mediante menosprecio, insultos, desvalorización y para luego sufrir agresión física, como ser: puñetazos, bofetadas, estrangulamiento, empujones, violencia económica: restricción de dinero.

En cuanto a la afectación psicológica, cuatro de las cinco señoras refieren que se dedican a trabajar y que no se ocupan de eso, ya que tienen que mantener a sus hijos, una de ellas presenta signos y síntomas de depresión, ya que menciona llanto constante, además de que actualmente vive en la casa de su madre, y que le da tristeza que su hija apoye a su padre, y a ella no le ayude. Así mismo menciona que por los golpes recibidos, no tiene fuerza en los brazos, al momento de ir a vender y alzar objetos pesados, y que esto le hace recuerdo al maltrato que vivió con su expareja.

Con respecto al maltrato de origen familiar, las señoras refieren haber sido maltratadas por parte de sus padres, por distintas, situaciones, por no hacer caso, o no realizar las cosas rápidamente. En cuanto a la pregunta de haber recibido tratamiento psicológico, las cinco

personas entrevistadas mencionan que no, y que desconocen que habría personas (psicólogas) que le ayuden en cuanto a su problema. Así también refieren que los testigos del maltrato, fueron sus hijos, y que por ellos aguantaron la situación de violencia. En cuanto al maltratador, cuatro de ellos consumen bebidas alcohólicas ocasionalmente, así mismo cinco de ellos, presentan problemas relacionados a los celos, siendo que tres de ellos, llegaron a golpear a sus hijos, y dos de las cinco señoras no permitieron el maltrato a sus hijos.

Por los datos obtenidos de la entrevista realizada, se infiere que la violencia de género que viven las mujeres de Umala, puede llegar a modificarse, porque tres de las cinco entrevistadas decidieron dejar de vivir una vida de violencia con sus parejas, y que la concientización y la sensibilización debe originarse antes de que se presente el hecho, por tal razón se plantea el “Programa de Intervención Psicoeducativa para la promoción de equidad de género”, en los estudiantes de 6to de secundaria de la U.E. Tec. Hum. Cañaviri del Municipio de Umala. Siendo que, a partir del programa, ellos tengan el conocimiento y la elección de vivir una vida libre de violencia, y puedan influir en su entorno más cercano que es la familia y su comunidad.

En coordinación con el director de la U.E de Cañaviri, el cual presenta gran apertura para que se pueda trabajar el programa “PROMOCION DE EQUIDAD DE GENERO” con el objetivo de promover el buen trato y la equidad entre varón y mujer, para mejorar la convivencia entre ambos sexos, y esto permita mejorar la calidad de vida, y vivir una vida sin violencia a partir del programa planteado, donde se pueda utilizar técnicas de reestructuración cognitiva, donde las temáticas están camufladas para influir en su forma de pensar, sentir y actuar de los jóvenes, que en un futuro formaran parejas y por ende una familia más saludable y disminuya la violencia psicológica y física , que actualmente se la normaliza por el hecho de falta de sensibilización, falta de información o también debido a factores de costumbres culturales, donde la mujer vive en un entorno machista y patriarcal.

El objetivo es la promoción de equidad de género en los estudiantes de 6to de secundaria de la “Unidad Educativa Tec. Hum. Cañaviri” del Municipio de Umala, mediante actividades lúdica participativas con técnicas de reestructuración cognitiva. El proyecto se origina a raíz del índice de violencia de género que viven las mujeres Umaleñas, Así mismo el programa de trabajo que se ejecuto está sustentado por parte de un proyecto mayor, que es Una vida sin Violencia de SLIM y DNA del Municipio de Umala, así también se fortaleció el trabajo que se realizó en estas instancias, proporcionando herramientas propias de la psicología.

Con respecto al área de psicología, el mismo no cuenta con un/a profesional titulado/a para la realización de las valoraciones psicológicas, por lo tanto el trabajo realizado fue el de brindar contención emocional, primeros auxilios psicológicos, además de realizar intervención de prevención primaria donde se busca reducir la incidencia de violencia de género en la población de Umala.

Como observación directa de casos atendidos por violencia, la mayor parte de las usuarias del SLIM de Umala, regresan con el agresor omitiendo y perdonando el maltrato físico y psicológico sufrido por parte de sus parejas, y muchas de ellas refieren: “me ha pedido perdón y me ha dicho que no va volver a pegar” (textual), es aquí donde surge la petición de un acta de garantía, en el cual la pareja se compromete a no agredir a su conyugue. Convirtiéndose en un caso reiterativo, siendo que en gestiones pasadas la usuaria, habría puesto la denuncia para después abandonar el caso, por diferentes razones, como son; existencia de reconciliaron y perdón, dando así, lugar al ciclo de la violencia.

Por todo lo expuesto se realizó un programa de promoción de equidad de género, en adolescentes de sexto de secundaria de la Unidad Educativa Tec. Hum Cañaviri, donde se utilizó técnicas de reestructuración cognitiva para modificar el pensar, sentir y actuar con perspectiva de equidad de género de las y los estudiantes, para desarrollar y fortalecer recursos psicológicos de los adolescentes y así disminuir la violencia de género.

**PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOEDUCATIVA DE LA PROMOCION
DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE
UMALA**

SEGUNDO CAPITULO

DESARROLLO DEL TRABAJO

1. Fundamentación del Programa de Intervención Psicoeducativa de la Promoción de Equidad de Género

En el presente proyecto se realizó la promoción de equidad de género en los estudiantes de 6° de secundaria de la U.E. Técnico Humanístico de Cañaviri del municipio de Umala, mediante la intervención psicoeducativa, para generar un cambio de actitud (pensar, sentir y actuar), y disminuir la violencia de género, a partir de las técnicas de reestructuración cognitiva.

En cuanto a la percepción de equidad de género, esto no significa hacer de la mujer y el hombre, algo idéntico, sino más bien, equivalente, es decir, significa otorgarles igual valoración. Por lo cual esto implica, trabajar con las percepciones de sexo y género y así otorgar el mismo valor, los mismos derechos y las mismas oportunidades a mujeres y hombres en una sociedad determinada.

En primer lugar, se brindará información que favorezca la reflexión y la adopción de pensamientos, sentimientos y actitudes para la práctica de equidad de género, y esto a su vez sean agentes de cambio en su núcleo familiar como inicio, y luego esto repercuta en la población del Municipio de Umala.

La violencia de género, como una violación de derechos humanos, ha situado el problema en la agenda pública nacional, el cual ha sido llevado a visibilizarlo para prevenirlo, atenderlo y en general, avanzar como sociedad en su erradicación, tal como indican las convenciones internacionales.

La problemática de violencia de género en el municipio de Umala y en sus doce cantones, se puede ver que aun en estos días donde la población y sus autoridades rechazan la violencia de género, el problema del machismo y la desigualdad de género, origina que la mujer Umaleña, siga viviendo violencia en su entorno más próximo, y que tristemente siga en el ciclo de la violencia.

Hoy en día, está muy presente la preocupación por la eliminación de actos de violencia de género, que vulneran con frecuencia brutalmente, el más elemental de los Derechos Humanos: el derecho a la vida y a la integridad física y moral, resguardada por nuestra constitución del estado y la Ley Integral para de Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (348) .

El presente proyecto tiene como relevancia socio-educativa porque la temática elegida concierne a la promoción de equidad de género, por cuanto esta investigación es de interés a los progenitores, maestros, comunidad y sobre todo a la población adolescente. Así mismo plantea desafíos altos con una visión holística y estratégica que pretende incidir de manera positiva en la calidad de vida de la población, donde el programa tenga presencia en un esfuerzo apoyado por el Proyecto de Mercados Inclusivos de la Cooperación Sueca y la Cooperación Suiza, ejecutado por SWISSCONTACT y DIFGIS UMSA.

1.1 Fundamentación Teórica de Intervención Psicoeducativa

La intervención psicoeducativa es una acción que busca la prevención, promoción o intervención de alguna problemática manifiesta o latente en la escuela. Según Charms (1971) mencionado por Erasquin, Denegri y Michele (2009), define “intervención” como “entrar dentro de un sistema de individuos en progreso y participar de forma cooperativa para ayudarles a planificar, conseguir y/o cambiar sus objetivos”.

Para Denegri mencionado en Eurasquín (2006), define tres objetivos para la intervención psicoeducativa:

- La mejora de la calidad educativa.
- Inclusión social de todos los actores.

- Construcción personal.
- Colectiva de sentidos de la experiencia educativa.

La intervención psicoeducativa es el conjunto articulado y coherente de acciones dirigidas por los/as psicopedagogos/as en colaboración con el profesorado, estableciendo una estrecha relación entre el marco curricular y le mejora de la educación escolar inclusiva. (Martín & Solé, 2011).

Implica un diseño de actuación sistemático a lo largo del curso escolar, cuyos objetivos pueden tanto coincidir con los objetivos de los/as educadores/as como apoyarlos, complementa la enseñanza impartida por el/la docente y proporciona las habilidades previas para acceder a valores y actitudes democráticas. (Trianes & Luque, 2013).

Solé y Colomina (1999) citados por, propusieron tres formas de realizar la intervención en el contexto educativo:

La primera se denomina intervención preventiva, y su propósito es anticiparse a situaciones de dificultades y desadaptaciones; la segunda se llama intervención correctiva, y pretende cumplir propósitos paliativos en las disfunciones de un proceso cualquiera; finalmente está la intervención enriquecedora, que busca generar procesos de desarrollo humano que involucren a todos los participantes de una organización a través de la optimización.

1.2 Fundamentación Teórica de Equidad de Género

1.2.1 Concepto de género

La Organización Mundial de la Salud la define como: “los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres. Varía de una sociedad a otra y puede cambiarse”. OMS (2018)

Para el autor Blanco (2004), género es, “el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres”. (Blanco, 2004, pág. 269).

Lamas (2002), denomina género al conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que se elaboran a partir de la diferencia anatómica entre los sexos. O sea, el género es lo que la sociedad considera lo “propio” de los hombres y lo “propio” de las mujeres. Se reproduce mediante costumbres y valores profundamente tácitos que han sido inculcados desde el nacimiento con la crianza, el lenguaje y la cultura. Cambia históricamente, de época en época, mientras que la diferencia biológica se sostiene a lo largo de los siglos. Es también una lógica cultural omnipresente en todas las situaciones sociales. El ser humano introyecta esquemas mentales de género con los cuales clasifica lo que lo rodea: es un filtro a través del cual percibimos la vida. También los mandatos de género se encarnan en el cuerpo, por lo que es como una armadura que constriñe las actitudes y acciones corporales.

Según Gonzales (2003), género es una categoría que permite analizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Por género se entiende la construcción social de los sentidos que para las sociedades tiene el ser hombre o mujer, significados que condicionan la actuación, valoración y distribución del poder (real y simbólico) inequitativo para las mujeres como grupo.

Por su parte, el autor Abarca (2006) citado por Calle (2019) , afirma que el género “es un término que comienza a reconceptuarse en los años cincuenta y es enarbolado mayormente por los grupos feministas” (Abarca, 2006, p. 79).

Siendo que por “género” se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad.

Ayerrea mencionado en UNFPA (2011), la palabra género es un término sociocultural designado a las diferencias culturales adquiridas. “Los géneros son construcciones sociales e históricas elaboradas sobre la base de la diferencia sexual, que ha configurado las relaciones entre las mujeres y los hombres. Son las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales considerados como pertinentes a un género u

otro, variando según las diferentes culturas, momentos históricos, clases sociales, etnias, religiones.” UNFPA, (2011, pág. 19).

El término género se refiere fundamentalmente a categorías sociales. Así, como señala Unger (1979) citado por (Jiménez, 2010), el término «género» recoge las características y rasgos considerados socioculturalmente apropiados para hombres y mujeres.

Para PESGET (2005) mencionado por Poma y Mendoza (2012), género es una categoría construida para explicar las diferencias sociales que hay entre hombres y mujeres, para explicar las causas históricas de la desigualdad en sus relaciones y la subordinación de las mujeres, por tanto, género se refiere a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que hay entre mujeres y hombres.

Siendo que género ejerce de principio estructurador de las sociedades humanas, diferenciando a hombres y a mujeres, y convirtiendo esas diferencias en relaciones jerárquicas y desiguales.

Para Calle (2019), el concepto de género es amplio, pero en muchos casos se confunde con el concepto de sexo. Haciendo énfasis en las citas anteriores se puede decir que el género se refiere a un concepto sociológico, surgido en los últimos años para distinguir los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a las personas según sea un hombre o una mujer. Sin embargo, es evidente que estas conductas o comportamientos son aprendidos y en cada sociedad y cultura se hacen notar estas diferencias, pues a cada ser humano le es preestablecido un rol desde su nacimiento dependiendo su sexo. (Calle, 2019, pág. 57).

Méndez y Rojas (2008), el concepto de sexo “se refiere a las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hembra y macho” (Méndez, 2008, p. 15). Entonces se puede decir que, es inevitable el asunto de sexo, ya que se nace mujer o se nace hombre, pero el género y los roles establecidos si son dependientes de la sociedad o cultura en que se nace.

Álvarez (2011), la identidad de género y rol o papel de género son elementos vinculados a la sexualidad. El género es una categoría social con introyectos psicológicos; la identidad de género como el sentir psicológico íntimo de ser hombre o mujer, y rol o papel de género como comportamientos que se adoptan por demandas sociales vinculadas al sexo. Por otro lado, el término género es asignado a las diferencias sociales, manejándolo como sinónimo de sexo, cuando éste no tiene nada que ver con las diferencias biológicas o genéticas.

Crawford y Chaffin (1997) mencionados en Buendía y Olmedo (2002) consideran el género como un sistema social que funciona a tres niveles:

- ✓ **Plano sociocultural:** En el primero, el género aparece como un constructo social que regula las relaciones entre los grupos y el acceso a los recursos.
- ✓ **Interactivo:** funciona como categoría social y cognitiva a la vez.
- ✓ **Individual:** son los sujetos mismos quienes aceptan las características de género como partes de su propia esencia, a la que se conforman una serie de comportamientos y de roles predeterminados por la propia cultura. (Buendía & Olmedo, 2002, pág. 514).

Por lo tanto, se puede decir que, el género es el responsable de establecer diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, debido a razones sociales y culturales; diferencias y desigualdades que se manifiestan en los roles y papeles que desempeña cada individuo en su sociedad o cultura y en los deberes que se les asigna.

Para la antropóloga Lamas (1986), género es una categoría en que se articulan tres instancias básicas:

- 1) La asignación de género, esta se realiza en el momento en que nace la guagua a partir de la aparición externa de los genitales.
- 2) La identidad de género, se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje entre los dos y tres años y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos.

- 3) El rol de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino.

1.2.2 Historia de la construcción de género

Según Choque y Condori (2016), la historia de la construcción de género tiene como producto tres puntos de desarrollo, estos son los siguientes:

- a) Los procesos sociales de cambio, sobre todo a partir de la fase de industrialización en las sociedades occidentales, que posteriormente se presentan en los países en desarrollo, y los cambios que esto acarrea en las familias y las mujeres trabajadoras.
- b) Los movimientos feministas incluidas activistas, pensadoras y académicas, así como las luchas sociales impulsadas por mujeres feministas.
- c) El desarrollo de las ideas en el plano intelectual, provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, donde fueron tomando fuerza aquellas ideas de libertad e igualdad, fundamentalmente a partir de la Revolución Francesa. UNFPA (2011, pág. 19).

En este contexto, la noción de género se comienza a generalizar en los años 80 como evolución posterior al “patriarcado” y ante las limitaciones de estudios de la mujer, por otro lado, también se lo relaciona con los hechos acaecidos en la II Guerra Mundial (1935-1945), desde entonces se aplica el término género, abriendo una coyuntura favorable a la “no discriminación” por razones de raza, nacionalidad o sexo. (Choque & Condori, 2016).

1.2.3 Sexo y Género

Tanto en su uso científico como popular, existe bastante confusión y solapamiento en el uso de los términos sexo y género. Aunque, como se verá, es una cuestión muy compleja para la que aún no se ha encontrado una solución satisfactoria, muchos autores usan sexo para referirse a los fenómenos biológicos asociados con ser macho o hembra (Hegelson, 2002; Unger, 1979; Winstead y Delerga, 1993) mencionados por Jiménez (2010).

Así, las diferencias de sexo se referirían a las diferencias innatas entre machos y hembras, diferencias que se atribuyen a variaciones genéticas, hormonales, morfológicas o a otras variaciones biológicas ligadas al sexo (Hegelson 2002; Barnet, Marshall, Raudenbush y Brennan, 1993). Se trata de diferencias que, por definición, son relativamente invariantes transtemporal y transculturalmente, si bien la tecnología actual permite que las personas cambien su sexo biológico. Por el contrario, para Unger (1979) menciona por Jiménez (2010), el término «género» recoge las características y rasgos considerados socioculturalmente apropiados para hombres y mujeres.

1.2.4 Roles de género

Según PESGET (2005) mencionado por Poma y Mendoza (2012), los roles de género se encuentran reflejados en las diferentes actividades, actitudes y en el comportamiento de hombres y mujeres, están moldeados por la sociedad, influidos por la religión, valores culturales, economías y sistema político; son aprendidos a través de un proceso de socialización, varían de una cultura a otra, así como dentro de cada sociedad de acuerdo a la edad, clase social, generación, etnia, etc.

Poma y Mendoza (2012), la constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles, condiciona sus identidades, su visión del mundo y su proyecto de vida. La naturalización de los roles y atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona, su capacidad para realizar una tarea y la valoración social que se le otorga a dicha tarea.

El rol de género tiene en la familia el espacio primario para la socialización de sus miembros, donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo. De esta manera, desde muy temprano, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado. (Poma & Samuel, 2012).

1.2.5 Estereotipos

Quintero citado por (Poma & Samuel, 2012), los estereotipos se refieren a la imagen mental simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de personas que comparten ciertas cualidades y características. Suele utilizarse en un sentido negativo o proyectivo que son creencias ideológicas que se puede cambiar a través de la educación.

Los estereotipos son de fácil transmisión y básicamente se dan a nivel inconsciente, y por ello, resistentes al cambio a pesar de que se implementen procedimientos que apunten a corregirlos o modificarlos; están cargados de valoración y en el caso concreto del género, cumplen una función simbólica, puesto que por medio de los estereotipos se favorece la matriz de todas las dominaciones desde tiempos inmemoriales es la dominación masculina.

1.2.6 Los estereotipos de género

El estereotipo de género es la construcción social de las diferencias biológicas que se presentan entre hombres y mujeres. Esto significa que la sociedad ha establecido modelos de feminidad y masculinidad que nos obligan a ajustar nuestro ser, ya que éstos se imponen desde más allá de la familia y la escuela.⁶ Estas ideas distorsionan la realidad porque se toman como referentes sin que existan evidencias científicas que comprueben su veracidad; así mismo se usan para justificar y legitimar condiciones de subordinación y desigualdad en que viven las mujeres. (Poma & Samuel, 2012, pág. 27).

Robalino, Villarroel e Isch (1992) citados por Poma y Samuel (2012), por su parte, definen como estereotipos a las actitudes, juegos, vestimenta, ocupaciones que una sociedad asume como propias para cada género. Esta designación tiende a limitar las posibilidades de actuación de las personas, encasillándolas en una determinada forma de ver y vivir la realidad; en este sentido los estereotipos se convierten en un fenómeno negativo que trae como consecuencia limitaciones en las oportunidades y la construcción de relaciones sociales y de género inequitativas. Los estereotipos de género son socializados o transmitidos por el lenguaje sexista y androcéntrico en la escuela, causando inequidades

entre los géneros y limitan la trascendencia de niños y niñas, restándoles libertad y autenticidad.

1.2.7 Equidad de género

La equidad en las relaciones de género implica una participación equivalente de varones y mujeres en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la vida política o pública. (Roldán, Rojas, Galván, & Leyva, 2014, pág. 29).

Jiménez y Peláez citados por Poma y Samuel (2012), se define como equidad de género, la atención y distribución de servicios y beneficios de acuerdo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres ya sea por etnia, religión, posición social, económica, política; mecanismo que garantiza que tanto mujeres como hombres, niños/as y los/as adultos/as mayores, los/as adolescentes, tengan igual oportunidad de participar en el proceso de desarrollo local.

Por lo tanto, equidad de género hace referencia a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes, aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Poma y Samuel (2012), se entiende como la igualdad entre el hombre y la mujer en el uso y control de los bienes y servicios de una sociedad, esta consideración lo que propone es que las mujeres deben recibir igual trato y oportunidades, que reciben los hombres.

1.2.8 Socialización y género

PESGED, la socialización es el proceso mediante el cual se adoptan los elementos socioculturales del medio ambiente para integrarse a la sociedad a través de la imitación de los comportamientos. Mediante el proceso de socialización aprendemos el mundo de la vida por medio de la comunicación en todas sus manifestaciones y en todos los espacios de intercambio humano, en la escuela formal pero también en la escuela vital. En él construimos y formamos la personalidad; estructuramos los rasgos y características que definirán nuestras acciones e interacciones posteriores; en definitiva, lo que se aprende en

el proceso de socialización es la cultura, es decir un complejo conjunto de mandatos y pautas de comportamientos que ubican a las personas en determinados roles y posiciones a los que acceden de manera diferenciada hombres y mujeres.

1.2.9 Género y la construcción simbólica de las identidades

Según PESGED mencionado por Poma y Samuel (2012), la construcción de identidades sociales se conoce como masculinidad y feminidad y es la sociedad la que impone lo que corresponde a lo femenino o a lo masculino y se expresa a través de normas, disposiciones, aprobaciones, desaprobaciones, en fin, a través de diversas prácticas que encasillan a las personas por su sexo, limitando las potencialidades de un auténtico desarrollo humano.

Vázquez (2004), la construcción de las identidades radica en las diferencias anatómicas y las fisiológicas entre hombres y mujeres, sobre las cuales la cultura construye imaginarios, símbolos, prohibiciones y mandatos diferenciados, otorgando mayores poderes al género masculino y en consecuencia proporciona inequidades de diversa índole (sexuales, sociales, culturales, económicos, etc.)

Las identidades se entretajan en una complicadísima red dinámica con el sexo y el género, la etnia la clase social van identificando y configurando el “quién soy” individual, que permite a cada persona percibir así misma; pero este proceso no se da de forma aislada, involucra al otro y a la otra como interlocutores de la realidad, lo que hace que se tome posiciones de los que cada uno/a es, en una clasificación donde se afirma o se niega, se encuentra semejanzas o diferencias, se conoce o desconoce el “quiénes somos”; formando las identidades colectivas.

El proceso y el procedimiento de la construcción de la identidad, no se realiza de la misma manera en las niñas que en los niños, ya que los géneros, las normas diferenciadas elaboradas por cada sociedad, para cada sexo, no tienen la misma consideración social, existiendo una clara jerarquía entre ellas. Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la que se logra que los individuos adapten su

comportamiento y su identidad a los modelos y a las expectativas creadas por la sociedad para los sujetos masculinos o femeninos.

La masculinidad es una construcción social mediante la cual a lo masculino se le asigna una posición de superioridad sobre lo femenino, las relaciones entre masculinidad y feminidad como una relación de poder versus sumisión, la misma que está condicionada a ocultar las emociones y sentimientos bajo la falsa señal de ser un «hombre de verdad». La feminidad en cambio se le asigna atributos asociados al rol tradicional de la categoría mujer. Algunos ejemplos de esos atributos son la comprensión, la debilidad y vulnerabilidad, la muestra de afecto, la educación y los cuidados de la descendencia, etc. Así por ejemplo la escuela tiene una gran responsabilidad en la imagen que va creando a través del lenguaje que utilizan. Este lenguaje puede ocultarlas, discriminarlas e incluso denigrarlas por el contenido de términos androcéntricos y sexistas del que está formado.

Por tanto, es importante conocer y comprender como se van construyendo simbólicamente las identidades en el ámbito escolar, para en base a ese conocimiento insertar en el currículo aportes desde el género para cambiar ese tipo de estructura androcéntrica que invisibiliza a las niñas.

1.3. Género y educación

1.3.1 Educación

Para Araya (2001) citado por Poma y Samuel (2012), educación, es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Es decir, la verdadera educación es la que convierte en mejores a las personas por medio de la asunción de actitudes orientadas tanto al bienestar individual como colectivo.

Poma y Samuel (2012), la educación es un proceso social amplio e integral, multidimensional que de manera intencional o espontánea procura el desarrollo de las personas en cuanto a los atributos intelectuales, físicos, emocionales y afectivos; dicho proceso lleva implícita una visión de la realidad, de allí que la educación por naturaleza no es neutra, pues oprime o libera a los pueblos.

La educación con perspectiva de género consiste en la formación de niñas y niños con base en principios de equidad entre los sexos. Esta tendencia abre el camino hacia la superación de la inequidad de género, ya que crea las condiciones para el acceso igualitario al mercado de trabajo y el cambio cultural en mujeres y en hombres, con lo que se favorece la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La escuela se perfila como segundo ámbito de socialización. Como se ha demostrado, la educación actúa de manera directa en la construcción de una cultura, que a su vez puede cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social, para mantenerlas jerarquizadas. Asimismo, la educación permea con fuerza la construcción de las individualidades y de las identidades, que conforman la ingeniería del ser social.

En la escuela, los docentes tienen la oportunidad de abordar el proceso educativo con una actitud promotora de la participación equitativa y conjunta entre niñas y niños, por consiguiente, deben evitar que el lenguaje y las diferentes formas de comunicación refuercen los estereotipos de género y la discriminación. Así, con acciones pertinentes dirigidas a incidir de manera favorable en el desarrollo de relaciones equitativas entre los sexos, es posible reorientar los mecanismos que transmiten los valores y concepciones tradicionales acerca de las mujeres y los hombres (por ejemplo, las normas que rigen el funcionamiento escolar, las costumbres, la distribución del aula y los lugares de recreo, los juegos, la forma de impartir la educación física, los contenidos de los programas y del material didáctico, entre la gran cantidad de conocimientos científicos que ayudan a comprender y afrontar los problemas sociales y su responsabilidad de promover el respeto por la diversidad, la tolerancia y las diferencias de género de las personas, y lo que permite promover un cambio ético en las instituciones educativas, en el personal docente, en el alumnado y en la sociedad en general, es lo que llamamos género en la educación. (Poma & Samuel, 2012),

1.4 Adolescencia

La adolescencia es un periodo de transición que está comprendido por cambios psicológicos y sociales; una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y predice la adultez. Se considera que la adolescencia comienza con La pubertad, que es el proceso que conduce a la madurez sexual o fertilidad, es decir la capacidad para reproducirse, y dura aproximadamente de los 11 a los 12 años a los 19 o inicio de los 20, y conlleva a grandes cambios interrelacionados en todas las áreas del desarrollo. (Limachi, 2018).

En la adolescencia la mayoría de las funciones tanto físicas como psicológicas están en plenitud: fuerza, reflejos, rapidez, memoria. Es cuando se disfruta de la flexibilidad y movimientos del cuerpo, es también cuando la comida sabe mejor, los olores son más profundos, la música es más bonita y el amor más real.

1.4.1 Procesos de desarrollo en la adolescencia

Para Sánchez (2016), el proceso de la adolescencia se caracteriza por fuertes cambios biológicos, cognitivos, psicológicos, sociales, morales y espirituales. Estos cambios se encuentran fuertemente relacionados. (Sanchez, 2016, pág. 48).

Por otra parte, se tiene que la búsqueda de identidad en la adolescencia hace que los individuos se sientan respetados y tengan un lugar en la sociedad, que facilita su integración. Geral y Gerald, (2004) citado por Saavedra (2016).

El desarrollo físico del adolescente no se da por igual en todos los individuos, por lo cual en muchos casos este desarrollo se inicia tempranamente o tardíamente. Los adolescentes que maduran prematuramente muestran mayor seguridad, son menos dependientes y manifiestan mejores relaciones interpersonales; por el contrario, quienes maduran tardíamente, tienden a poseer un auto-concepto negativo de sí mismos, sentimientos de rechazo, dependencia y rebeldía. De ahí la importancia de sus cambios y aceptación de tales transformaciones para un adecuado ajuste emocional y psicológico. (Craig, 1997). El equilibrio se alcanza cuando la reflexión comprende que la función que le corresponde no es la contradecir sino la de anticiparse e interpretar la experiencia (Piaget, 1984).

Desde el punto de vista fisiológico, los adolescentes tienen el dolor y el placer de observar todo el proceso de cambio que sufre en este periodo de la adolescencia, se contempla con sentimientos entremezclados de fascinación, gozo y horror conforme ocurren los cambios. Sorprendidos, avergonzados y vaciantes, se comparan unos con otros de continuo u no dejan de revisar su imagen corporal. Ambos sexos supervisan ansiosamente su crecimiento o la falta del mismo con conocimientos, desinformación o información, orgullo y temor esperanza y agitación. La comparación se apela siempre al ideal, tratando de reconciliar las diferencias entre lo real y lo ideal que es uno de los problemas a los que se enfrentan durante este periodo de transición. (Craig, 1997).

1.4.2 Desarrollo cognitivo

Kohlberg (1969) menciona que a medida que los adolescentes alcanzan niveles cognoscitivos más altos adquieren la capacidad de hacer razonamientos más complejos sobre temas morales; también aumenta su tendencia al altruismo y empatía; de modo que a diferencia de los niños, son capaces de considerar la perspectiva de otra persona para resolver problemas sociales, tratar con relaciones interpersonales y verse como seres sociales, todas estas tendencias fomentan el desarrollo moral. (Papalia, 2010).

El pensamiento y el aprendizaje del adolescente se caracteriza por el desarrollo del pensamiento abstracto, razonamiento hipotético deductivo y esquemas operacionales formales, el pensamiento del adolescente es cuestionador de proyección a los padres, adultos cercanos, maestros, y otros, cuestiones que le ayudan a replantear sus metas personales, en un futuro a corto o mediano plazo.

Los adolescentes logran realizar un proceso llamado metacognición, donde son capaces de analizar y reflexionar en torno a los pensamientos tanto propios como ajenos, lo que le permite predecir la conducta ajena y comprende los puntos de vista y las acciones de los demás Palacios (1999). El pensamiento formal o hipotético deductivo del adolescente le ayudan a:

- Orientarse hacia el futuro.

- Pensar en sí mismo y en la sociedad.
- Cuestionar los principios, realizar análisis con distintas alternativas.
- Considerar diferentes soluciones, probar mentalmente sus hipótesis para más adelante lograr flexibilidad.

1.4.3 Desarrollo emocional

Durante el proceso del desarrollo psicológico y búsqueda de identidad, el adolescente experimentará dificultades emocionales. Conforme el desarrollo cognitivo avanza hacia las operaciones formales, los adolescentes se vuelven capaces de ver las incoherencias y los conflictos entre los roles que ellos realizan y los demás, incluyendo a los padres. La solución de estos conflictos ayuda al adolescente a elaborar su nueva identidad con la que permanecerá el resto de su vida. El desarrollo emocional, además, está influido por diversos factores que incluyen expectativas sociales, la imagen personal y el afrontamiento al estrés (Craig, 1997).

1.4.4 Desarrollo social

En la adquisición de actitudes, normas y comportamientos, la sociedad es de gran influencia, este proceso se denomina socialización, el cual pasa por una etapa conflictiva durante la adolescencia (Brukner, 1975).

El desarrollo social y las relaciones de los adolescentes abarcan al menos seis necesidades importantes (Rice, 2000):

- 1) Necesidad de formar relaciones afectivas significativas, satisfactorias.
- 2) Necesidad de ampliar las amistades de la niñez conociendo a personas de diferente condición social, experiencias e ideas.
- 3) Necesidad de encontrar aceptación, reconocimiento y estatus social en los grupos.
- 4) Necesidad de pasar del interés homosocial y de los compañeros de juegos de la niñez mediana a los intereses y las amistades heterosociales.
- 5) Necesidad de aprender, adoptar y practicar patrones y habilidades en las citas, de forma que contribuyan al desarrollo personal y social, a la selección inteligente de pareja y un matrimonio con éxito.

- 6) Necesidad de encontrar un rol sexual masculino o femenino y aprender la conducta apropiada al sexo.

Los nuevos sentimientos y necesidades emocionales, la búsqueda de la independencia, la emancipación de los padres, ocasiona que el apoyo que antes era proporcionado por la familia se busque en otros adolescentes comúnmente de su misma edad. Lo anterior está muy ligado a la dinámica familiar que él adolescente presente, ya que si el menor cuenta con un buena dinámica familiar y buena comunicación con sus padres, tendrá menor necesidad de acceder a las demandas de otros adolescentes, de igual forma aceptará las opiniones de los padres por encima de sus compañeros, por lo menos en algunas áreas (Rice, 2000).

En relación de pertenecer a un grupo social, se convierte en un asunto de importancia en esta etapa, debido a que de esta manera los adolescentes buscan formar relaciones y compartir intereses comunes (Rice, 2000). Esta búsqueda de pertenencia refuerza la imagen propia, por lo cual al ser rechazado por los demás se convierte en un grave problema. De tal forma, la meta es ser aceptado por los miembros de una pandilla o de un grupo al que admiran. Como consecuencia, este grupo les ayudara a establecer límites personales y en ocasiones aprender habilidades sociales necesarias para obtener un autoconcepto de la sociedad que le ayudará a formar parte del mundo adulto más adelante (Rice, 2000).

1.5 Definición de Violencia

Según La Organización Mundial de la Salud mencionado por Quispe (2012), define violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Para la Real Academia mencionado por Estrada (2017), la palabra violencia proviene del latín Violentia, mismo que es definido por el diccionario de la Real Academia como:

Acción violenta o contra el natural modo de ser'. A su vez violento vendría a significar que está fuera de su natural estado, que obra con ímpetu y fuerza.

Estrada (2017), la violencia es vista como producto del aprendizaje social. Siendo que la persona es producto de su medio, brindándole un papel activo, más aún si tomamos en consideración que las personas crean y viven en una cultura que se va construyendo, que lo va formando. (Estrada, 2017, pág. 20).

Lavadenz (2009), menciona que el concepto de violencia se encuentra sometido en diferentes interpretaciones según los siguientes autores:

- ✓ DOMENACH, es una definición poco compleja y de fácil comprensión, violencia es “el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente”.
- ✓ YVES MICHAUD define la violencia como “una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida, destinada a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas”.
- ✓ MCKENZIE define la violencia como el “ejercicio de la fuerza física con la finalidad de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por tender a causar mal corporal o por coartar por la fuerza la libertad personal”. Estas diferentes interpretaciones del concepto de violencia son, suficientes para hacer comprensible algo elemental: la necesidad de abandonar el concepto limitado de violencia, en el sentido de asimilarlo simplemente a algunos tipos de violencia física.

Para Lavadenz (2009), la violencia es un elemento constitutivo de numerosos delitos contra las personas, que afecten su vida, o su integridad corporal (homicidio, lesiones), a su honestidad (violación), y contra su patrimonio (robo, daños), etc. Entonces la violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de

personas. La violencia es la presión síquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima.

1.5.1 Violencia de género

Se cuestiona la utilización del argumento de las diferencias biológicas para justificar una serie de desigualdades en el término de derechos, privilegios y actividades entre hombre y mujeres, como si fueran parte de la naturaleza humana, cuando en realidad son construcciones sociales y culturales.

Williams (1997) mencionado por Flores (2019), la palabra género fue utilizado para referirse a las diferencias físicas y biológicas entre hombres y mujeres. Las palabras género, feminismo y sexismo se utilizaron para evidenciar las diferencias sociales entre ambos sexos. El género califica a las personas cuando nacen mujeres o varones, no obstante, es con el tiempo que aprenden a ser niñas y niños y se convierten en mujeres y hombres. Se les enseña cuales son los comportamientos y actitudes apropiados para ellos, que roles y actividades les corresponden y como deben relacionarse con otras personas. Este comportamiento aprendido constituye y determina los roles de género (Williams, 1997, p. 28).

Para Flores (2019), la violencia de género está profundamente ligada a lo que se conoce como violencia en relación de pareja, ya que las diferencias de funciones definidas convencionalmente para cada género son el punto de partida para las diferencias que conllevan a un accionar violento. Posteriormente se explica la profundidad lo que se entiende por violencia en relaciones de pareja. Está claro, que esta función o roles de género es uno de los conceptos importantes para comprender la situación de hombres y mujeres en la sociedad y la creencia del papel que debe llevar cada uno a cabo. Los patrones de género para hombres y mujeres varían de una cultura a otra, o de un grupo social a otro dentro de la misma cultura. La raza, la clase, la edad las circunstancias económicas son factores que ejercen influencia sobre lo que se considera apropiado para mujeres y hombres, debido a que la cultura es dinámica va cambiando los roles de género, también se van modificando, existen numerosos factores que hacen que la conducta tanto de hombres como de mujeres cambie. Algunas veces estos cambios son temporales y

muchos otros son permanentes. Por lo tanto, el género califica a las personas, nacen mujeres o varones esa es la diferencia y con el tiempo aprenden, cada uno de ellos cumpliendo roles de asignación.

1.5.2 Violencia contra la mujer

Entel (2002), la violencia contra la mujer incluye “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada”. (Entel, 2002, pág. 31).

Para Medoza (2012), "La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz." (Medoza, 2012, pág. 64).

Para Zotéz (2014), violencia es “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (Zotéz, 2014, pág. 9). La violencia, cuyo significado etimológico se refiere al concepto de la “fuerza” y al ejercicio del poder por medio de la fuerza, que supone, a su vez, el deseo de doblegar la voluntad de la otra persona o de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio de ese poder.

Según Pérez (2002) citado por Zotéz (2014), realiza la diferencia entre agresión, violencia, abuso, y maltrato. La primera constituye el nivel más amplio de todos los conceptos anteriores, se caracteriza por ser un acto intencional con la finalidad de defender un territorio, mantener una jerarquía o cambiar el comportamiento de alguien, pero son ataques pocos severos. La violencia por su parte, es una agresión física destructiva y grave como las fracturas, violaciones o los homicidios.

1.5.3 Violencia en la Pareja

Escalante (2015), desde siempre la mujer ha sido erróneamente considerada un objeto, subordinada, discriminada a la figura del hombre dominante como cabeza y proveedor de la familia, limitándola a la simple figura del hogar. Las agresiones en la pareja suelen iniciarse, generalmente ya, en el noviazgo o al inicio de la convivencia, a través de comportamientos abusivos y no respetuosos, como intentar controlar con quién se relaciona ella, criticar su forma de vestir, compararla con otras mujeres, explosiones de celos, o presiones para mantener relaciones sexuales, prometer cambios que nunca el hombre cumple. No obstante, cada día los momentos de tensión y agresión son más frecuentes y el agresor se arrepiente cada vez menos.

A medida que pasa el tiempo, a la mujer le será más fácil reconocerlo como agresor y darse cuenta de que tiene que afrontar el problema. Indudablemente, la violencia hacia la mujer se ve amparada bajo el alero de la cultura patriarcal, la cual da significado a este fenómeno, que se mantiene por los procesos de aprendizaje y transmisión cultural. Esta cultura patriarcal constituye un modelo de dominación y sometimiento basado en el control del hombre sobre la mujer. La existencia de esta cultura ha dado cabida a creencias fuertemente en la sociedad, legitimando y hasta aceptando la violencia y los actos violentos como naturales e inherentes a la condición de ser hombre. (Montecino, 1996).

La violencia hacia las mujeres en la relación de pareja es la resultante del ejercicio abusivo del poder y control masculino. El abuso alude a un estilo, a un patrón, a una modalidad de trato que una persona ejerce sobre otra y que produce daños que van desde un malestar psíquico hasta lesiones físicas concretas, enfermedades e inclusive la muerte. Quien ejerce abuso no aprende a regular, a medir, a decir, a escuchar y respetar mensajes de sí mismo y del otro o se encuentra en contextos en los que estos aprendizajes se borran, se diluyen o pierden firmeza. (Ravazzolla, 2005).

En tal sentido la violencia se impone como un comportamiento vincular coercitivo, irracional, opuesto a un vínculo reflexivo que prioriza la palabra y los afectos que impiden la violencia. (Velásquez, 2003). Es una estrategia de poder, que imposibilita pensar y que

coacciona a un nuevo orden de sometimiento de las mujeres a través de la intimidación y la imposición, transgrediendo su autonomía y libertad, es decir, la violencia real o en su dimensión simbólica, opera como medio para lograr la subordinación de las mujeres. La dinámica abusiva se manifiesta a través del uso de múltiples tácticas de abuso, que pueden ser variadas y de carácter visible e invisible. La violencia hacia las mujeres no es un fenómeno que aparece y desaparece y que se acote a una dinámica cíclica. Constituye una modalidad relacional permanente y estable, un modo de estar en la relación de pareja. Muchas veces las mujeres, dado que están permeadas por los mismos sistemas de creencias que sostienen prácticas abusivas, se encuentran limitadas de tomar conciencia y distancia sobre su realidad.

1.6 MARCO NORMATIVO – LEGAL

1.6.1 Normas Internacionales Sobre Los Derechos de Las Mujeres

En el ámbito internacional sobre los derechos de las mujeres, existe un cuerpo de normas los cuales fueron:

- Convención sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, conocida como la Convención Belem do Pará, ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1599 de 1994.
- Estatuto de Roma ratificado por Bolivia en 2002 mediante ley N°2398.

1.6.2 Normas Nacionales Sobre Los Derechos de Las Mujeres

1.6.2.1 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, Ley N° 348 de 2013.

Esta Ley tiene como mandato Institucional y en los Instrumentos, Tratados y Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Bolivia que garantiza a todas las personas en especial a las mujeres el derecho a no sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familiar como en la sociedad. (Patsi, 2017, pág. 44).

1.6.2.2 Tipos de Violencia reconocidos en la ley 348

- **Violencia Física**

La violencia física es toda acción que ocasiona lesiones daños corporales, internos o extremos, temporales o permanentes, que se manifiesta empleando la fuerza física también puede ser con armas o cualquier otro medio (Ley N°348, Art. 7.1).

- **Violencia Psicológica o Emocional**

Son acciones de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima y la depresión. (Ley N°348, Art. 7.1).

- **Violencia Femicidio**

Es la acción de extrema violencia que causa la muerte de la mujer por el hecho de ser mujer. Generalmente los feminicidios ocurren por personas cercanas a la mujer, como esposo, pareja, expareja quienes antes de matarlas ejercen brutal violencia contra ellas.

- **Violencia Mediática**

Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas, deshonran, humillan a las mujeres.

- **Violencia contra la Dignidad, la Honra y el Nombre**

Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia o amenaza que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.

- **Violencia Sexual**

Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amanece, vulnera o restrinja el derecho al ejercicio a una sexualidad libre, segura, saludable y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.

- **Violencia contra los Derechos Reproductivos**
Todas las acciones o las cosas que se dejan de hacer, que restringen el ejercicio de los derechos sexuales y la libertad sexual de las mujeres.
- **Violencia Patrimonial y Económica**
Es el control de los recursos económicos de las mujeres, o las acciones que afecten sus bienes, herencias, y su patrimonio.
- **Violencia en Servicios de Salud**
Todas las acciones que niegan o restringe el acceso a una buena atención en salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.
- **Violencia Laboral**
Es la violencia que se produce en cualquier ámbito de trabajo (Discriminación, humillación, amenazas, etc.).
- **Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional**
Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.
- **Violencia en el Ejercicio Político y de Liderazgo de la Mujer**
Entiéndase lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 243, Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres.
- **Violencia Institucional**
Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.
- **Violencia en la Familia**
Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o excónyuge, conviviente o exconviviente, o su familia, Pág. 6 de 50

ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

1.7 Políticas Públicas en Equidad de Género Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPEPB)

Según la constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, según el Artículo 8 de la C.P.E., establece a la equidad de género como un valor sobre el que debe sustentarse el Estado. Así también en el Artículo 11 de C.P.E., reconoce la participación con “equivalencia” de condiciones entre mujeres y hombres en la conformación del gobierno. En los Parágrafos II y III del Artículo 15 de la constitución Políticas del estado, establecen que todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad; y que el Estado adoptara las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. El Artículo 79 de la C.P. del E., reconoce la equidad de género como valor que debe incorporarse en el sistema de educación, para evitar reproducir roles tradicionales, combatir la violencia y garantizar la vigencia plena de los derechos humanos. En los Artículos 299, 301,302 y 303 de la Constitución Política del Estado, reconoce como responsabilidad y competencia de los diferentes niveles de gobierno la obligación de promoción de estrategias y acciones para la equidad o igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

1.8 Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura La UNESCO busca transformar las relaciones de género para que tanto mujeres como hombres dispongan de las mismas oportunidades de desarrollar su potencial y de establecer nuevas asociaciones entre los géneros, basadas en el respeto mutuo y el diálogo, así como compartiendo funciones y responsabilidades públicas y privadas en sistemas

sociales y educativos inclusivos. Para la UNESCO la igualdad y equidad de género tiene distintas acepciones:

Igualdad de género: Significa iguales derechos, beneficios, obligaciones, oportunidades e igual valoración a pesar de diferencias y roles, es la meta final del estado ideal.

Equidad de género: Es un medio, un proceso, implica imparcialidad, alude a un principio de justicia para corregir la ley. (UNESCO, 1946).

1.9 Reestructuración Cognitiva

La reestructuración cognitiva puede ser definida como una estrategia para **modificar** esquemas cognitivos del modo más adaptativo posible. Es decir, que nos ayuda a que no seamos simples receptores de las influencias del entorno, sino que seamos capaces de moldear nuestra mentalidad y nuestros hábitos de un modo que nos haga felices y nos permita vivir mejor.

La reestructuración cognitiva es justamente eso, un esfuerzo por hacer que nuestros procesos mentales tomen unos cauces diferentes a los habituales, y todo ello de forma dirigida, sin dejar que sea el azar el que determina qué tipo de cambios van a tener lugar en las actitudes y creencias de las personas.

Por otro lado, también hay que tener claro que la reestructuración cognitiva tiene que estar enmarcada en un programa en el que se busque cambiar no solo las creencias, la “teoría” de lo que una persona cree. Hay que modificar también la práctica, la que la persona hace en su día a día. De hecho, si algo nos muestra la realidad, tal y como hemos visto, es que **las ideas y las creencias no nacen espontáneamente en nuestra cabeza**, sino que forman parte de nuestra dinámica de interacciones con el entorno, las situaciones por las que pasamos. Nuestras acciones modifican a nuestro entorno tanto como nuestro entorno modifican a los procesos mentales que las guían.

La RC se basa en ciertos presupuestos teóricos:

- a) El modo en que las personas estructuran cognitivamente sus experiencias ejerce una influencia fundamental en cómo se sienten y actúan y en las reacciones físicas que tienen.
- b) Se pueden identificar las cogniciones de las personas a través de métodos como la entrevista, cuestionarios y auto registros. Muchas de estas cogniciones son conscientes y otras son preconscientes, pero la persona es capaz de conseguir acceder a las mismas.
- c) Es posible modificar las cogniciones de las personas, lo cual puede ser empleado para lograr cambios terapéuticos (Bados.A, Garcia E.2010).

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCION

Los objetivos del trabajo dirigido de la” *INTERVENCION PSICOEDUCATIVA DE LA PROMOCION DE EQUIDAD DE GENERO*”, busca generar un cambio de actitud en el pensar sentir y actuar de las y los estudiantes de 6to de secundaria de la “Unidad Educativa Técnico Humanístico Cañaviri” del Municipio de Umala.

2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Implementar un programa de intervención psicoeducativa para la promoción de equidad de género en los estudiantes de 6to de secundaria de la “U.E. Tec. Hum. Cañaviri” del Municipio de Umala.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir la percepción de equidad de género de los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Tec. Hum. Cañaviri del Municipio de Umala.
- Generar un cambio de actitud (sentir, pensar y actuar) mediante la técnica de reestructuración cognitiva en los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico Cañaviri del Municipio de Umala.

3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Para el presente programa se recurrió a los siguientes indicadores de cumplimiento, en el cual se realizó una intervención con técnicas de reestructuración cognitiva que permitió visibilizar cambios en el pensar, sentir y actuar de los y las estudiantes, así mismo se realizó:

- Conversatorios
- Ejecución de talleres grupales y lúdicos mediante socio dramas y role playing
- Aplicación del cuestionario de percepción de equidad de género, como pre test y pos test

Por tanto, el pre test y pos test se implementó antes de iniciar el programa y al finalizar el programa, para verificar el indicador de impacto que proporciona el realizar un programa de intervención psicoeducativa, para visibilizar cambios significativos en la percepción

de equidad de género de los estudiantes de 6to de secundaria, y así promover la disminución de la violencia de género.

• **CONTENIDO DE LA INTERVENCION PSICOEDUCATIVA**

Los temas desarrollados son los siguientes:

1ro Sesión	Tema	Fortalecimiento de la Autoestima
2da Sesión	Tema	Fortalecimiento de la comunicación asertiva
3ra Sesión	Tema	Temas sobre violencia de género
4to, 5to al 12 va Sesión	Tema	Intervención Psicoeducativa con técnicas lúdicas de R.C.

4. ESTRATEGIA DE INTERVENCION

El programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, se llegó a realizar con las siguientes coordinaciones:

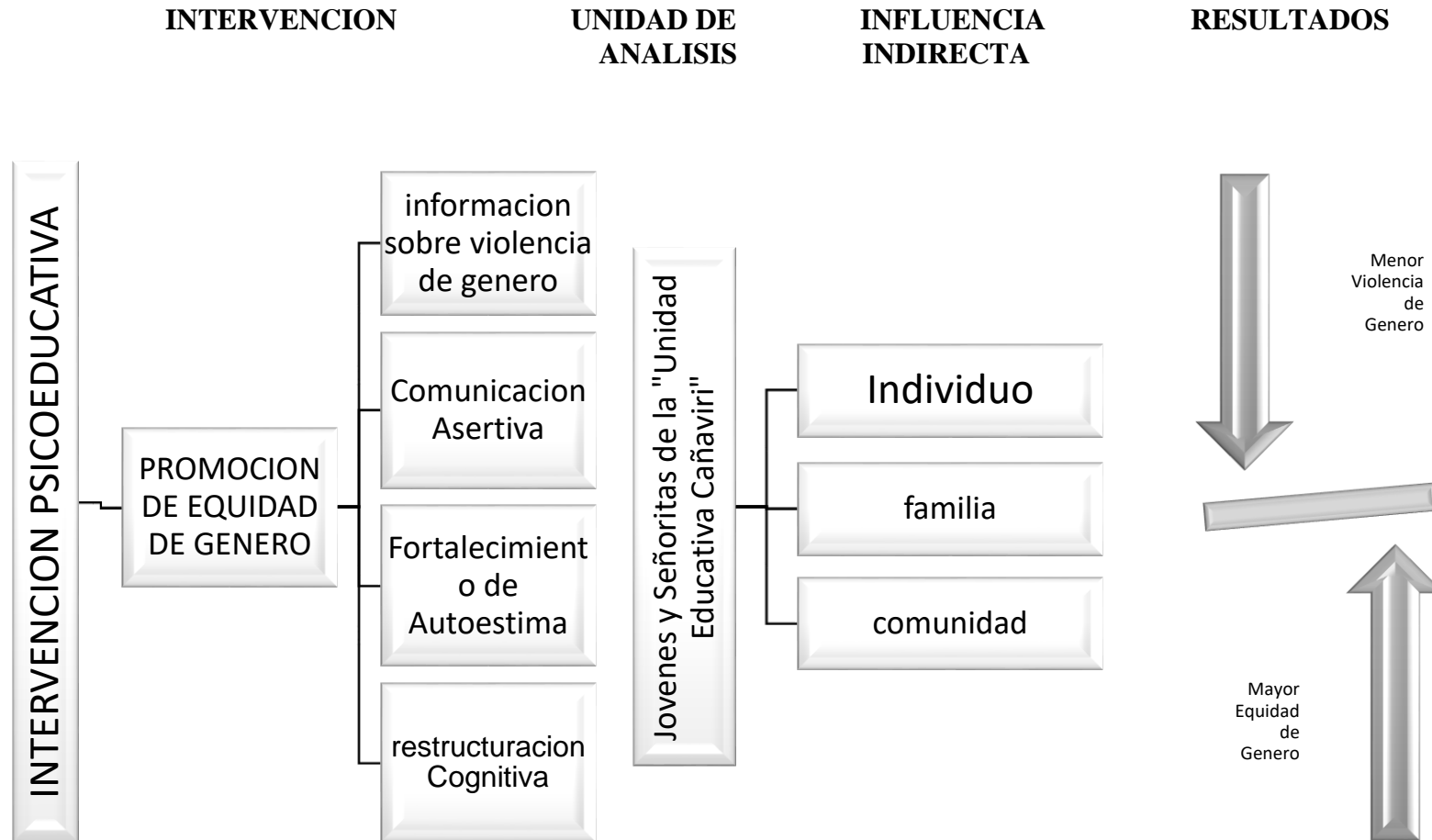
- Coordinación con la responsable del Área de Educación GAM UMALA
- Coordinación con los directores de las Unidades educativa
- Coordinación con el asesor de curso en cuanto a el espacio, tiempo y días a realizar la implementación del programa psicoeducativo.

Las estrategias de intervención del programa de promoción de Equidad de Género, se estructuro bajo lo siguiente:

INTERVENCION	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicoeducativa de fortalecimiento del autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Exposición • Dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de sesiones • Lista de participantes

		<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de Percepción de equidad de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicoeducativa de fortalecimiento de la comunicación asertiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Exposición • Dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de sesiones • Lista de participantes • Cuestionario de Percepción de equidad de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicoeducativa de temáticas de violencia de genero 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Exposición • Dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de sesiones • Lista de participantes • Cuestionario de Percepción de equidad de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicoeducativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Restructuración cognitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de sesiones • Lista de participantes • Cuestionario de Percepción de equidad de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicoeducativa en equidad de genero 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Exposición • Dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de sesiones • Lista de participantes • Cuestionario de Percepción de equidad de género.

SUSTENTO TEORICO DE INTERVENCION PSICOEDUCATIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO



(Fuente propia)

5. METODOLOGIA DE INTERVENCION

En el presente programa se utilizó la metodología; Acción – Participación de Esequiel Ander Egg. (1990:18-32) citado por Zapana V. (2017) que define como “una forma de interacción social cuyo propósito central es movilizar los recursos humanos para lograr un desarrollo de base con la participación de las personas del proyecto. Promueve la participación activa de la población involucrada con la intención de transformar su realidad.

Citado por Tejada (2005:78). Según Briones G.(1993),citado por Zapana V. (2017) el objetivo principal es lograr concienciar a los participantes sobre sus problemas y la capacidad que tienen de darles solución, mejorando la situación estudiada, hacerlo mientras es investigada, esto supone la necesidad de actuar, intervenir activamente. (Universidad Emilio Maspero “La investigación (antropología) UTAL Venezuela 2002:16), pues se busca modificar una determinada circunstancia a través de una acción concreta y aprender algo acerca de aquello lo que se ha ejercitado la acción.

La investigación Acción Participativa supone la simultaneidad del proceso de conocer, intervenir e implicar la participación de la misma gente involucrada en el proyecto de estudio y de acción. Ander Egg (1990: 33) Representando la Investigación Partición.

En el presente trabajo dirigido se utilizó un tipo de diseño pre- experimental de pre-test (cuestionario inicial) y post-test (cuestionario final). El tipo de muestra escogida es por conveniencia - no probabilística, ya que se eligió trabajar con los adolescentes de la Unidad Educativa “Tec. Hum de Cañaviri” por referencia de la Lic. Nelia Lourdes Huayta Flores Responsables de área de Educación del Municipio de Umala, así también por la excelente disponibilidad que mostró el director y el tiempo disponible en el calendario académico de la unidad educativa para llevar a cabo el programa.

TERCER CAPITULO

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

1. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

El presente programa tuvo como fin realizar una Intervención Psicoeducativa para la promoción de equidad de género para los estudiantes de sexto de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri del Municipio de Umala.

➤ **Beneficiarios del programa:**

19 estudiantes, con un rango de edad de 16 a 20 años de edad

2. DURACIÓN DEL PROYECTO:

Se trabajó en el transcurso de cuatro meses en fases de acción, que consisten en:

Fase	Coordinación del tiempo y día de aplicación	Aplicación de pre test	Implementación de las sesiones (12)	Aplicación del post test	Resultados
MES	Agosto	Agosto	Septiembre y Octubre	Octubre	Noviembre

3. FASES DEL PROYECTO

FASE 1. Coordinación

- Se realizó reuniones de coordinación con el director de la Unidad Educativa de Cañaviri, profesor de psicología y filosofía, para la implementación del “Programa de intervención psicoeducativo de promoción de equidad de género”
- Presentación del proyecto a los directores de los 7 núcleos educativos del Municipio de Umala.

FASE 2. Aplicación del Pre Test

- Última semana del mes de agosto

FASE 3. Implementación De Las Sesiones (12)

- Las sesiones se implementaron en los meses de septiembre, octubre y noviembre, tomando en cuenta la disponibilidad de espacio y tiempo brindados por el director de la “Unidad Educativa Cañaviri”.

FASE 4. Aplicación del Post Test

- Última semana del mes de noviembre.

FASE 5. RESULTADOS

- Difusión de los logros alcanzados.

En el programa se realizó 2 sesiones por semana, así mismo se da a conocer las actividades que se realizaron los dos meses:

- La primera sesión es conocer de forma lúdico participativa la definición de sexo y género, donde se informa e ilustra la temática.
- La segunda sesión, promueve la reflexión de sus conocimientos de la temática, la telaraña de conocimientos mediante el trabajo grupal de los estudiantes.
- La tercera sesión se trabajó el fortalecimiento de la Autoestima y el enfoque de género.
- La cuarta sesión se trabajó sobre la comunicación asertiva y el enfoque de equidad de género.
- La quinta sesión se trabajó en equipos reflexivos para la deconstrucción de pensar, sentir, actuar y también desarrollar formas creativas e innovadoras para minimizar la violencia de género.
- La sexta sesión se desarrolló equipos reflexivos sobre la distorsión cognitiva sobre generalización.

- La séptima sesión a la doceava, se realizó actividades con técnicas de reestructuración cognitiva.

Este programa generó una experiencia significativa y realizó una diferencia positiva en las y los estudiantes de 6° de secundaria de la U.E. Cañaviri para promover un cambio de actitud, en cuanto al pensar, sentir y actuar, de los estudiantes, y estos a su vez, sean portadores de un cambio para disminuir la violencia de género.

4. REQUERIMIENTO

Para un adecuado desarrollo del programa son necesarios los requerimientos humanos y materiales.

4.1 Requerimiento Humano

Para realizar el presente Trabajo Dirigido se tuvo la supervisión de la Lic. Nelia Huayta Flores, Responsable del área de Educación del Municipio de Umala, así también se contó con el apoyo de la pasante Patricia Villalpando Torrico.

4.2 Requerimiento de Material Escritorio

Los materiales a utilizarse son; Data, computadora, Papelógrafos, marcadores, hojas de pre test y pos test, hojas de colores, colores, bolígrafos.

4.3 Requerimiento de Infraestructura y Mobiliario

El requerimiento de infraestructura fue del aula de 6to de secundaria, el cual contaba con mesas, sillas, pizarrón

5. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el programa de *“INTERVENCION PSICEDUCATIVA DE PROMOCION DE EQUIDAD DE GENERO”* se utilizó lo siguiente: **Cuestionario de Percepción de Equidad de Género Pre test y Pos test**

- **Validación Del Cuestionario “Percepción de Equidad de Género”**

La validez es una herramienta básica que debe realizarse a los instrumentos de medición. Bisquerra (1994), señala: “La validez de un instrumento es el grado con el que el mismo sirve a la finalidad para lo cual ha sido destinado”, El cuestionario *“Percepción de*

equidad de género”, es un nuevo cuestionario elaborado para determinar la percepción de equidad de género, el cual fue elaborado con la guía y colaboración de las licenciadas en psicología.

Para la validez y la confiabilidad del cuestionario “Percepción de equidad de género” se realizó una “Prueba Piloto” con siete jóvenes y señoritas de la “Unidad Educativa de Huancarama”, de iguales similitudes como el grado, edad y pertenecientes al Municipio de Umala, gracias a esta prueba piloto se pudo establecer una validez y confiabilidad.

La validación del cuestionario se realiza a través del procedimiento denominado “Juicio de Expertos”, el cual consiste en someter los instrumentos a la revisión y análisis de un grupo de especialistas con los que sustentan la temática planteada.

En el caso particular, el panel de jueces de revisión del cuestionario “Percepción de equidad de género” estuvo constituido por la licenciada Carla Nadia Andrade Montoya Psicóloga y la Licenciada Lizet Jarandilla Altuzarra. Dichos profesionales cuentan con amplia experiencia de trabajo del manejo en el tema de equidad de género.

El cuestionario “Percepción de Equidad de género” permitirá conocer la percepción de equidad de género, en sus catorce ítems de escala de Likert. El cuestionario se aplica como pre test antes de la aplicación del programa y después de la aplicación del programa como pos test, para conocer la percepción de equidad de género y si, como consecuencia del PROGRAMA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, hubo un cambio de actitud, en el pensar, sentir y actuar.

6. LOGROS INICIALES

En cuanto a los logros iniciales tenemos los siguientes:

- Se elaboró un diagnóstico que orientó la necesidad del apoyo psicológico en los estudiantes de sexto de secundaria de la “Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri”.

- Coordinación con el Director de la “Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri” del Municipio de Umala para la ejecución del programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género.
- Elaboración del cronograma de actividades.
- Elaboración del Programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género.
- Aplicación del Programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género.
- Los participantes incorporan la información para manejarse en equidad de género.
- Los participantes de la intervención psicoeducativa expresan las problemáticas que viven dentro de sus hogares.
- Revisión de resultados para determinar el avance logrado tras la aplicación del programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género.
- Análisis de resultados.
- Presentación de los resultados

7. EXPERIENCIAS

Las vivencias pasadas durante el tiempo de estadía en el Municipio de Umala fueron:

- En un inicio conocer y ser parte del Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y adolescencia, Área de educación y el Área de Desarrollo Humano.
- Las experiencias vividas en el proceso de elaboración y ejecución del programa de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género fueron significativas, ya que me permitieron ver las consecuencias positivas de que jóvenes y señoritas se manejen en equidad de género.
- Los conocimientos adquiridos en el día a día me permitieron apoyar en algunas áreas que tienen el Gobierno Autónomo del Municipio de Umala.
- La monitorización del área de psicológica me permito realizar orientaciones, contención emocional y primeros auxilios psicológicos a las usuarias del Servicio

Legal Integral Municipal de Umala, lo cual me permitió observar las nefastas consecuencias de la violencia de género vividas por las usuarias.

- Se me facilitó revisar y presentar la sistematización de datos de casos atendidos en gestiones anteriores y actuales, ser parte colaborativa de la realización del protocolo de atención de los Servicios Legales Integrales Municipales y Defensoría de la Niñez y Adolescencia.
- Participo de talleres realizados por el Servicio legal Integral Municipal y así también actividades relacionadas al Área de Educación.
- Al inicio de la aplicación del programa se evidenció que una gran mayoría de los estudiantes normaliza la asimetría entre varones y mujeres.
- En la ejecución del programa se obtuvo colaboración y participación activa de los estudiantes de 6to de secundaria de la Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri del Municipio de Umala.
- El trabajo continuo, permitió que los adolescentes interactuaran de forma activa en las actividades realizadas con relación a la promoción de equidad de género.
- El trabajo grupal ayudó a que los estudiantes se apoyen y colaboren en las actividades planteadas en el programa.
- Lograr la participación del asesor de curso en el programa fue el voto de confianza para trabajar con los estudiantes de 6to de secundaria.
- Agradezco al Director y al personal de la Unidad Educativa por el apoyo recibido durante mi estadía, así también por su confianza y aliento en el trabajo de disminuir la violencia de género.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES
PERCEPCIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Percepción de equidad de género	<p>Distorsión cognitiva sobre generalización</p> <p>Percepción con equidad de genero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solo la mujer • Solo el hombre • Ambos <p>(PERCEPCIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO)</p>	<p>¿Cuál es tu percepción con respecto a la relación entre hombres y mujeres con respecto a la equidad de género?</p> <p>¿Quién debe realizar las siguientes actividades en un hogar?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser el principal proveedor de ingresos 2. Preparar comida 3. Limpiar la casa 4. Limpiar el baño 5. Lavar la ropa 6. Cuidar hijos pequeños 7. Reparar la casa 8. Pagar las cuentas 9. Comprar alimentos 10. Quedarse en casa cuando una Hija/o está enferma/o 11. Recoger a los del centro preescolar o escolar 12. Llevar a los hijos a actividades deportivas 13. Jugar con los hijos en la casa 14. Cambiar pañales a los niños/as pequeños

MARCO LOGICO “INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

	RESULTADO/ META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO
FIN				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la construcción de sociedades más justas, donde los individuos pueden existir plenamente y lejos de cualquier forma de discriminación o amenaza derivada de su género. 				
OBJETIVO GENERAL				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar el proyecto de promoción de equidad de género en los estudiantes de 6to de secundaria de la U.E. Tec. Hum. Cañaviri del Municipio de Umala. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al finalizar la intervención psicoeducativa de promoción de equidad de género, los estudiantes de 6to de secundaria se manejan en 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sesiones de fortalecimiento del Autoestima ➤ Sesiones de fortalecimientos de comunicación Asertiva ➤ Sesiones de conocimiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actas de coordinación para la implementación de la intervención psicoeducativa ➤ Lista de participantes 	Los estudiantes de 6to de secundaria tienen una autoestima positiva y se comunican asertivamente

	pensar, sentir y actuar con equidad de género.	temática de violencia de género. ➤ Sesiones de reestructuración cognitiva.	➤ Pre test antes de las sesiones ➤ Pos test después de todas las sesiones realizadas ➤ Fotografías ➤ Informes de sesiones	
OBJETIVOS ESPECIFICOS				
1 Describir la percepción de equidad de género de los estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Tec. Hum. Cañaviri del Municipio de Umala.	Se determinó las percepciones de jóvenes y señoritas de 6to de secundaria mediante el pre test y pos test con el cuestionario de percepción de equidad de género.	➤ Análisis de resultado de pre test ➤ Análisis de resultado de pos test.	➤ Fotografías ➤ Informe de análisis de resultado	Los estudiantes de 6to de secundaria dan a conocer su percepción sobre equidad de género.
2 Generar un cambio de actitud (sentir, pensar y actuar) en los estudiantes mediante la técnica de reestructuración cognitiva sobre la percepción de	Los jóvenes y señoritas de 6to de secundaria, desarrollaron un cambio de actitud en cuanto a sentir,	➤ Presencia de cambio de actitud en cuanto sentir, pensar y actuar con equidad de género.	➤ Fotografías ➤ Informe de análisis de comparación de resultado del pre test y pos test.	La reestructuración cognitiva genera un cambio en el sentir, pensar y actuar con la

<p>equidad de género de los estudiantes de 6° de secundaria de la U.E Tec. Hum. Cañaviri del Municipio de Umala.</p>	<p>pensar y actuar en cuanto a relacionarse con equidad de género.</p>			<p>promoción de equidad de genero</p>
--	--	--	--	---------------------------------------

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DE 6to DE SECUNDARIA DE LA U.E. TEC. HUM. CAÑAVIRI DEL MUNICIPIO DE UMALA

SESIÓN: 1

FECHA: _____

MUNICIPIO: Umala

TEMA CENTRAL	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
SENSIBILIZACIÓN	Presentación e integración.	Generar un espacio de integración entre las y los participantes para el desarrollo del taller.	La facilitadora da la consigna de que cada uno realice el origami de un avión, donde debe, colocar su nombre, y luego todos lanzan y recogen un avioncito que no sea el suyo, la consigna es que busque a la persona que realizo el avioncito, y le pregunte su nombre completo y lo que más le gusta hacer, y así debe presentarlo a todos los participantes.	Fotografías	-----	5 min.
	Romper el hielo.	Crear un ambiente de confianza grupal para iniciar la actividad.	Dinámica el barco se hunde. La facilitadora da la consigna de que todos se muevan y que cuando indique “el barco se hunde” formen grupos de 5 y el que no tenga grupo tiene penitencia.	Fotografías	-----	5 min.

	Aplicación del cuestionario	Pre test	La facilitadora da la consigna de que el cuestionario es individual y que sean lo más sinceros al responder las preguntas, que no existen respuestas correctas o incorrectas.	Fotografías	Cuestionarios bolígrafos	10 min.
	Programa	Implementar el programa “Fortalecimiento de Equidad de Género”	Lluvia de ideas. La facilitadora lanza un la pregunta clave: “¿qué entiendes por la palabra sexo y género?”, de acuerdo a eso, se van anotando los conocimientos expresados por las participantes, y se desarrolla la explicación del tema.	Papelógrafos Fotografías	Hojas resma, marcadores, Masquin	10 min.
	Dinámica , reflexión y cierre	Dinámica “ El marciano”	Se da la consigna de que se realizara dos grupos, los cuales deben dibujar y anotar las características del varón y de la mujer, para dar a conocer en plenaria.	Fotografías	Papelógrafos Hojas de color marcadores	20 min.

TEMA CENTRAL	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
SESION 2						
TELARAÑA DE CONOCIMIENTOS	Fortalecer conocimientos previos de sexo, sexualidad, género y estereotipo	Dinámica el tendedero del conocimientos	Se inicia la actividad dándoles la consigna de realizar un recorte de papel, que tenga la figura de una ropa favorita que tiene cada uno ellos, luego des esto anotar en la figura que entienden sobre género, estereotipo y otros, para colgar en la cuerda de lana.	Fotografías	Hojas de color Tijeras Lanas Masquin Marcadores	20min.

		Dinámica “El marciano cuestionado”	El marciano cuestionador, se da la consigna de que primero se narrara el cuento para luego desarrollar la actividad, así se inicia diciéndoles a los adolescentes que hay un encuentro intergaláctico y que deben enviar una carta describiendo las características de los varones y de las mujeres, para que los marcianos conozcan a los habitantes del planeta tierra. así mismo se entrega un Papelógrafo a cada grupo.			
	Incrementar Conocimientos, sobre; género, sexo, machismo, patriarcado	Telaraña de conocimientos	Se realizara la presentación de conceptos en diapositivas	Fotografías	-----	10 min.
	Reflexión y cuestionamiento de la importancia del conocimiento	Importancia del conocimiento	Se pide a cada participante que camine por determinada ruta señalada por la facilitadora, donde habrá algunos obstáculos, con los ojos vendados. Posteriormente, se le pide que repita el recorrido, pero ésta segunda vez en compañía de una segunda persona que le ayude a llegar a su meta.	Fotografías	Sillas Pañoletas	20 min.

TEMA CENTRAL SESION 3	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA	Dinámica "Lo que me gusta de mi"	Fortalecer la autoestima de las y los participantes	Se explica que el propósito es que cada participante analice sus cualidades personales, y se pide que respondan a dos preguntas ¿Cuáles son las tres cosas que te gustan de ti? ¿Cuáles son las tres cosas que sabes hacer muy bien? Se les pide realizar grupos de 6 personas, y que un representate mencione las respuesta del grupo.	Fotografías	-----	10min.
	Fortalecimiento del autoestima	Reflexionar sobre la autoestima, auto concepto y autovaloración	Se realiza una lluvia de ideas de que es autoestima, auto concepto y auto valoración Se reflexiona sobre los conceptos trabajados	Fotografías	Hojas Bolígrafos	10 min.
	Dinámica "Me regalo tiempo "	Promover que cada participante organice su tiempo	Se pide a cada participante que mencione las actividades de su día Preguntar qué hobby tiene y cuánto tiempo dedica para realizarlo.	Fotografías	-----	20 min.

	Dinámica de cierre	Generar intercambio de información	Se forman parejas e intercambien información sobre su personalidad, gustos, habilidades, etc., y realizar un anuncio sobre su compañera y viceversa.	Fotografías	-----	10 min.
--	--------------------	------------------------------------	--	-------------	-------	---------

TEMA CENTRAL SESION 4	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
ACTITUD CIENTIFICA	Dinámica " Presi Presi"	Generar un espacio de integración entre las y los participantes	Se realiza un circulo, donde los participantes coordinan el ritmo con las palmas de las manos, indicando presi, presi, vice, vice, secretario, uno hasta el numero otorgado, hasta que la persona quien dirige, se equivoque y otro asuma el cargo de presidente.	Fotografías	-----	10min
	R.C. Dinámica "Detective de Pensamientos"	promover formas de pensamiento con perspectiva de género y equidad	La facilitadora entregara fichas de texto y gráfico, donde se plantee, frases con perspectiva de equidad de género , así también fichas de discriminación y desigualdad de genero	Fotografías Papelógrafos	Hojas Resma, Marcadores, Masquin	40 min
	Dinámica de cierre	Generar un espacio de reflexión	Realizar la presentación de su trabajo y la conclusión a la que llegaron como equipo	Fotografías	Hojas Resma, Marcadores, Masquin	10 min.

TEMA CENTRAL SESION 5	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
RESTRUCTURACION COGNITIVA	Dinámica	Generar un espacio de confianza	Se realiza un círculo con los participantes donde se juega al gato y al ratón	Fotografías	-----	10min
	RC. DINAMICA "PERIODISTA CUESTINADOR"	Generar un cambio de pensar, sentir y actuar	La consigna es realizar grupo de cuatro integrantes, y uno de ellos es el periodista que pregunta, ¿Cuántos de los entrevistados piensan esto también? Al periodista se le entrega 10 fichas, con las cuales averigua quien piensa en estas frases y ¿porque?	Fotografías	Micrófono Credencial de periodista Fichas de preguntas	30 min
	Video "Equidad de Género"	Reflexionar la temática de equidad de género	Ver el video " Equidad de género con Sebastián"	Fotografías	Data Computadora	20 min.
	Dinámica de cierre	Generar reflexión sobre el video observado	Se realiza dos grupos y se responde a las tarjetas de preguntas.	Fotografías	Vendas, sillas	10 min

TEMA CENTRAL SESION 6	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA	Promover un espacio de confianza	Dinámica	Se realiza dos grupos, los cuales compiten en hacer pasar el globo por las piernas, y el primero en hacer llegar el globo gana	Fotografías	-----	10min
	Fortalecer conocimientos sobre la comunicación pasiva, agresiva y asertiva	socio drama	Se realiza tres grupos de participantes, donde se les pide que realicen un socio drama de los tres tipos de comunicación vistos en plenaria. Conversatorio sobre los tres tipos de comunicación vistos en plenaria y el sociodrama.	Fotografías	-----	30 min
	Generar reflexión de la comunicación pasiva, agresiva y asertiva	Reflexión	Se realiza la reflexión de lo que origina los tres tipos de comunicación en relación a la violencia de genero	Fotografías	-----	10 min

TEMA CENTRAL SESION 7	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
Técnicas de RC	Generar un ambiente de confianza grupal para iniciar la actividad.	Dinámica “ El barco se Hunde”	Dinámica el barco se hunde. La facilitadora da la consigna de que todos se muevan y que cuando indique “el barco se hunde” formen grupos de 5 y el que no tenga grupo tiene penitencia.	Fotografías	-----	5 min
	R.C. VIDEOS “Imagina tu meta” “Cambia el cuento”	-Analizar la perspectiva de género y equidad. -Cambiar el final del cuento con perspectiva de género.	Se da la consigna de realizar la réplica de los videos por equipos y luego, realizaran la reflexión para sus compañeros	Fotografías	Cuento Video Data computadora	30 min
	Efectuar la reflexión del cuento y el video	Reflexión Que pensamiento y sentimiento genero el cuento y el video, descríbelo.	Se da la consigna, de que deben expresar sobre los pensamientos y sentimientos que género el cuento y el video.	Fotografías	Hojas bolígrafos	10 min

TEMA CENTRA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
SESION 8	Generar un ambiente de confianza grupal para iniciar la actividad.	Dinámica de esparcimiento	La consigna es que formen un círculo entre todos los participantes, miren todos al centro, se les pide que estiren el brazo derecho, y que tomen la mano de su compañero de enfrente. A continuación se les pide que saquen el brazo izquierdo y agarren otro brazo al azar de otra persona situada enfrente.	Fotografías	-----	10min
TECNICA RC	Generar reflexión y cuestionamiento con la técnica lluvia de ideas al revés con la perspectiva de buscar manejarse en equidad de género	Técnica” lluvia de ideas al revés”	Se da la consigna, de formar cuatro grupos, donde se les da la consigna a cada grupo, una pregunta clave, donde tienen que anotar todo lo que crean que puede responder a la pregunta, generando así, pensamientos que provoquen lo contrario.	Fotografías	Hojas de color fichas con las preguntas claves Marcadores Bolígrafos	30 min
	Generar un espacio de esparcimiento y conclusión de la sesión	Dinámica de cierre	La dinámica mar y tierra, donde se da la consigna de que cuando se indica mar, todos saltan dentro de la línea, y fuera de la línea es tierra, y así sucesivamente.	Fotografía	Hojas resma, marcadores, Masquin	10 min.

TEMA CENTRAL SESION 9	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
TÉCNICA TBCS	Generar un espacio de integración entre las y los participantes para el desarrollo del taller.	Dinámica de inicio de actividad	Se les indica a los participantes, que deben realizar grupos de dos integrantes, donde realizaran el conteo del uno al tres, con deferentes asignaciones de movimientos a los números designados.	Fotografías	-----	10min
	Elaborar banco de soluciones a las experiencias de violencia de género que hayan vivido o visto a una tercera persona.	Banco de soluciones Reflexión	Se da la consigna, de que se conformaran dos grupos, los cuales deben anotar en el Papelógrafos, experiencias vividas o experiencias que vieron sobre violencia de género y buscar soluciones a las experiencias planteadas.	Fotografías	Hojas de color Bolígrafos Marcadores	30 min
	Generar un espacio de esparcimiento y conclusión de la sesión	Dinámica de cierre	Se les da la consigna de que todos deben elegir ser una fruta, y así desarrollar la dinámica de la canasta revuelta	Fotografías	-----	10min

TEMA CENTRAL	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
SESION 10	Generar un espacio de integración entre las y los participantes para el desarrollo de la sesión.	Dinámica de integración	Se da la consigna de conformar dos grupos, a los cuales se les dará una cinta, la cual atravesara por cada integrante del grupo, el equipo que haga llegar la cinta más rápido al lugar de inicio gana	Fotografías	Dos cintas de color	10min
ACTITUD CIENTIFICA	Desarrollar formas de pensamiento con perspectiva de equidad de genero	R.C. Dinámica "Detective de Pensamientos" Proyección del video "Circo de las mariposas" Cuento "el elefante encadenado"	Se realiza la proyección del video y la facilitadora plantea, las siguientes pregunta: ¿Qué opinas de la película? ¿Qué opinas de las actitudes, tanto de varones y mujeres del circo de las mariposas? ¿Qué piensas del actor principal del circo de las mariposas? Se realiza la narración del cuento "El elefante encadenado".	Fotografías	Laptop Parlante Data	40 min
	Generar un espacio de esparcimiento y cierre de la sesión	Dinámica de cierre	Se da la consigna, de que se conforma un grupo, en forma circular y agarrados todos de la mano, la facilitadora indica, realizar lo que indica, pero decir lo contrario a lo indica, la segunda consiga realizar y decir lo contrario a lo que dice la facilitadora			10 min.

TEMA CENTRAL	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Recursos	TIEMPO
SESION 11						
RESTRUCTURACION COGNITIVA	Generar un espacio de integración entre las y los participantes para el desarrollo de la sesión.	Dinámica “terremoto”	La consigna es formar grupos de tres personas, dos personas alrededor de una persona, que será, el inquilino, la otra persona será pared interna y la otra persona pared externa, el facilitador da la consigna de que se mueve el inquilino o pared externa, y así sucesivamente.	Fotografías	-----	10min
	Generar que los participantes cuestionen mitos y creencias sobre la violencia de género.	RC. DINAMICA “PERIODISTA CUESTIONADOR”	La consigna es realizar grupo de cuatro integrantes, y uno de ellos es el periodista que pregunta, ¿Cuántos de los entrevistados piensan esto también? Al periodista se le entrega 10 fichas, con las cuales averigua quien piensa en estas frases y ¿porque?	Fotografías	Micrófono Credencial de periodista Fichas de preguntas	30 min
	Generar un espacio de esparcimiento y cierre de la sesión	Video “Equidad de Género” Reflexión y cierre de sesión	Se realizara la presentación del video “Equidad de género”, y se entregara las fichas de preguntas a cada equipo. Cada equipo dará su opinión por escrito.	Papelógrafos Fotografías	Hojas resma, marcadores, Masquin	10 min.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SLIM – UMALA

ACTIVIDADES	TIEMPO																							
	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Familiarización con la organización y dinámica de la Institución SLIM y DNA.			X																					
Conocimiento del orden y dinámica en cuanto a los casos registrados.			X	X	X	X																		
Realización del protocolo y ruta de atención de SLIM-UMALA					X																			
Realización del protocolo de la Red LCV y ruta de atención.						X																		
Elaboración de ficha de registro de atención de casos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
Coordinación del Programa de formación para la prevención de la violencia hacia las mujeres con la Red LCV				X																				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES	TIEMPO																														
	MAYO			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEM BRE			OCTUBR E			NOVIEM BRE			DICIEMBR E						
Coordinación con los representantes del programa de fortalecimiento SLIM – UMSA	X	X	X																												
Acopio de información documental del GAM UMALA – SLIM				X	X	X	X																								
Elaboración del plan de trabajo. Atención y orientación de casos en SLIM						X	X					X																			
Implementación del plan de trabajo en las U.E. de G.A.M. UMALA												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Procesamiento de Información																								X	X						
Redacción del Informe																												X			
Presentación del informe																													X		

CAPÍTULO CUATRO

RESULTADOS

Para realizar el análisis de los resultados se presenta en tres partes: En la primera parte se muestra las características de los sujetos de estudio, sexo, edad y tipo de familia. En la segunda parte los resultados del pre test y post test, el impacto del proyecto de “Intervención Psicoeducativo de la Promoción de Equidad de Género”, en estudiantes de sexto de secundaria de la “Unidad Educativa Cañaviri Del Municipio De Umala”, mediante el cuestionario “PEREPCION DE EQUIDAD DE GENERO”. En la tercera parte se presentan el análisis de los logros obtenidos en las sesiones del programa de intervención psicoeducativa.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO

Los resultados que se muestran en la primera parte son las características de los sujetos de estudio, es decir de las señoritas y los jóvenes respecto a la edad, escolaridad y sexo.

1.2 Datos Socio Demográficos



Gráfico 1. El 53% de participantes corresponde a mujeres, con el 47% varones.

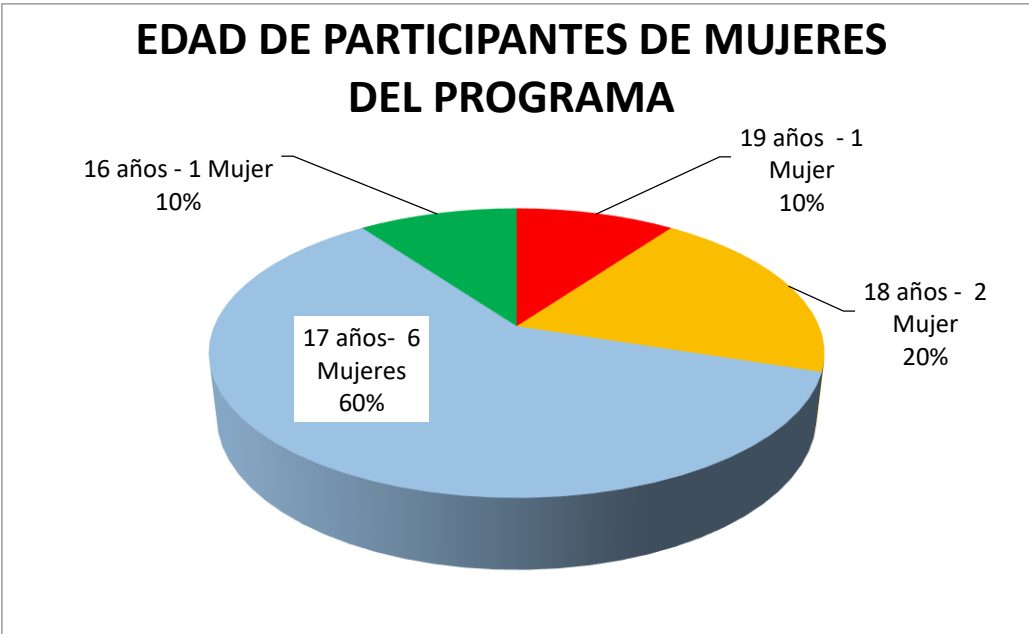


Grafico 2. Mujeres participantes de 17años corresponde al 60 % de población, con un 10% tenemos a una participante de 16 años, con un 10% tenemos a una participante de 19 años y con un 20% a dos mujeres de 18 años.



Grafico 3. Con un 70% tenemos a seis varones de 17 años, un varón de 21 años con un 10%, con 10% un varón de 16 años, un varón de 18 años que representa el 10%.

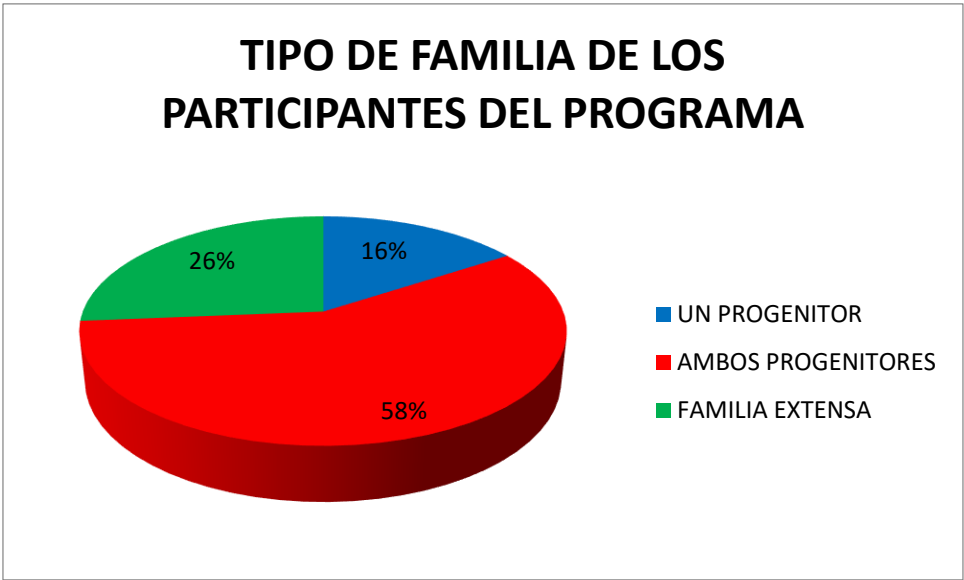
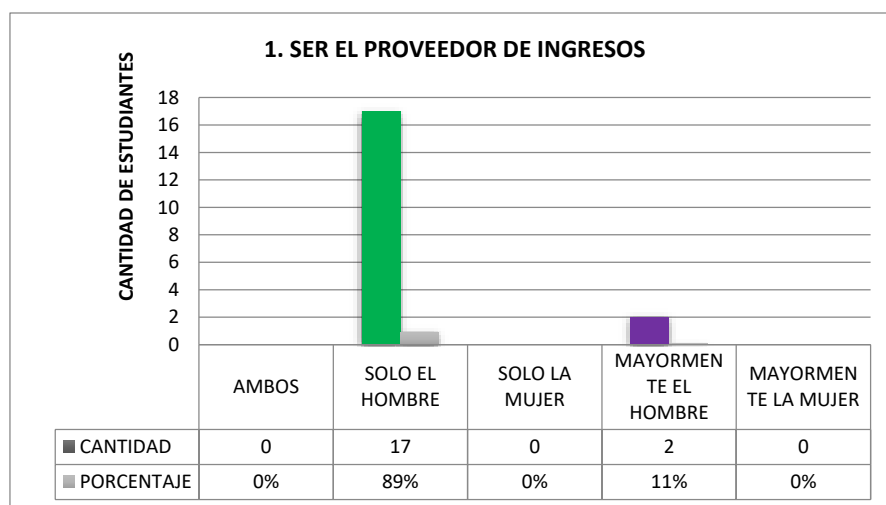


Grafico 3. El 58% de los participantes tiene una familia biparental (11), el 26% tiene una familia monoparental (5) y el 16% tiene una familia extensa (3).

2. RESULTADOS DEL PRE TEST Y POS TEST DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO.

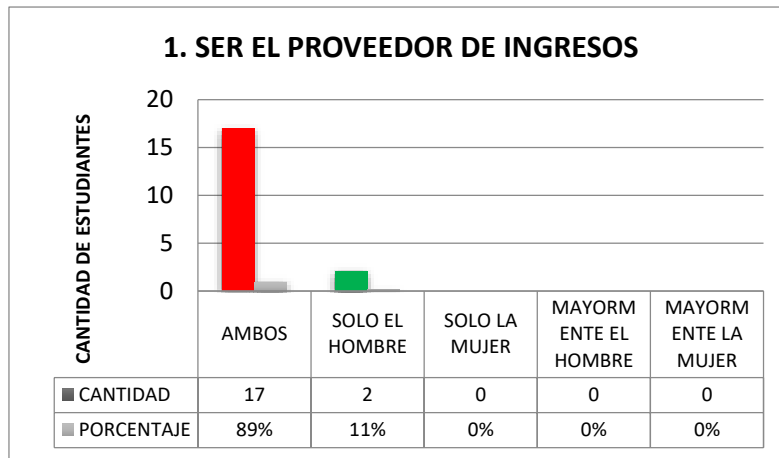
A continuación, se presenta una síntesis de las percepciones, sentimientos, actitudes, de los participantes, donde pusieron de manifiesto a través de sus respuestas a cada uno de los ítems. Los contenidos de este apartado han sido articulados en torno a las percepciones o creencias de los estudiantes acerca de aspectos relacionados con la problemática social de la violencia de género y la necesidad de promocionar la equidad de género entre hombres y mujeres en el ámbito escolar. Los datos obtenidos por ítem del pre test y pos test son de 19 estudiantes que participaron de la intervención psicoeducativa.

Gráfico N°1 PRE TEST



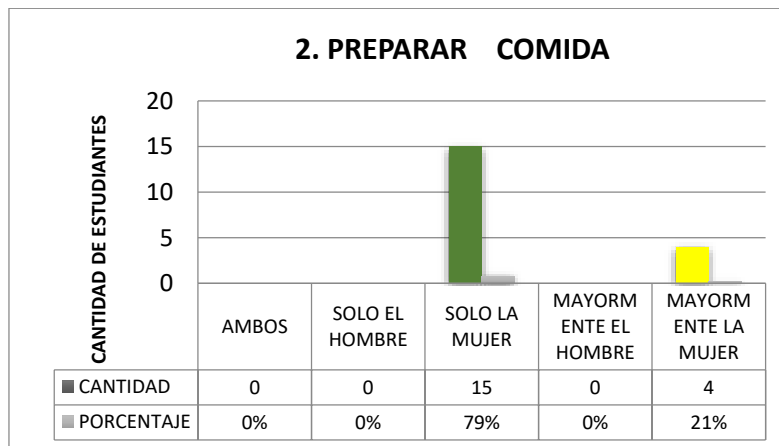
El ítem del pre test “Ser el proveedor de un hogar” el 89% de los participantes percibe solo al hombre como proveedor del hogar, el 11 % percibe que mayormente es el hombre quien provee el hogar. Se puede observar presencia de estereotipos que influyen negativamente en la percepción de equidad de género.

Gráfico N°1 POS TEST



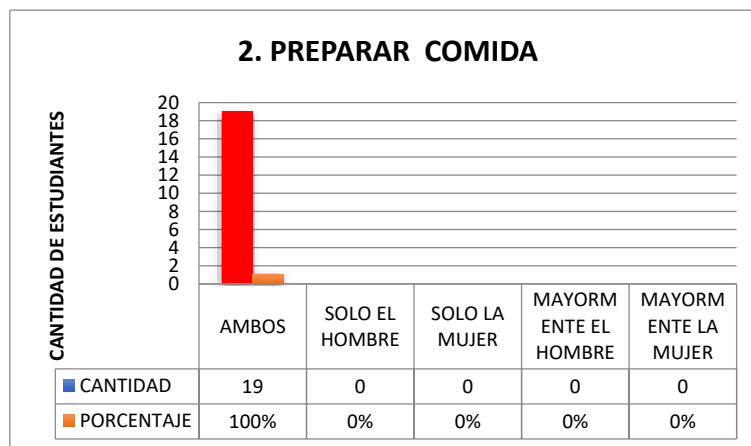
En el pos test del ítem “Ser el proveedor de un hogar” el 89% de los adolescentes perciben que ser el proveedor de ingresos corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes. Así mismo mencionar que hubo un bajo porcentaje que afirman que solo el hombre es quien provee los gastos del hogar.

Gráfico N°2 PRE TEST



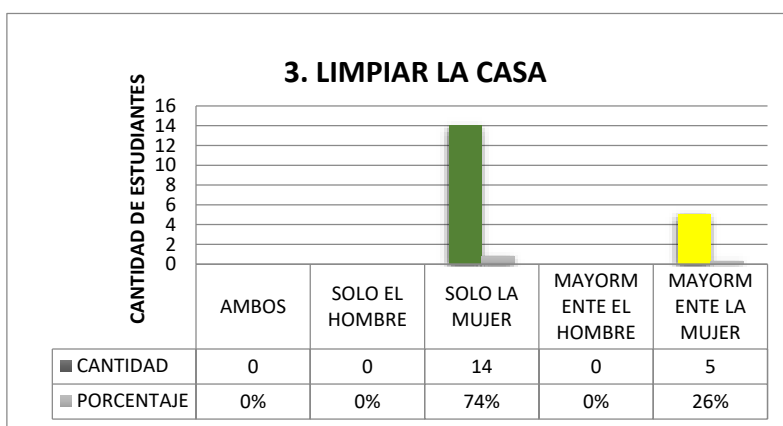
El ítem del pre test “Preparar la comida” el 79% de los participantes perciben que solo la mujer prepara la comida, el 21% percibe que mayormente es la mujer quien se encarga de preparar la comida. Podemos observar presencia de una asimetría en las actividades que influyen negativamente en la percepción de equidad de género.

Gráfico N°2 POS TEST



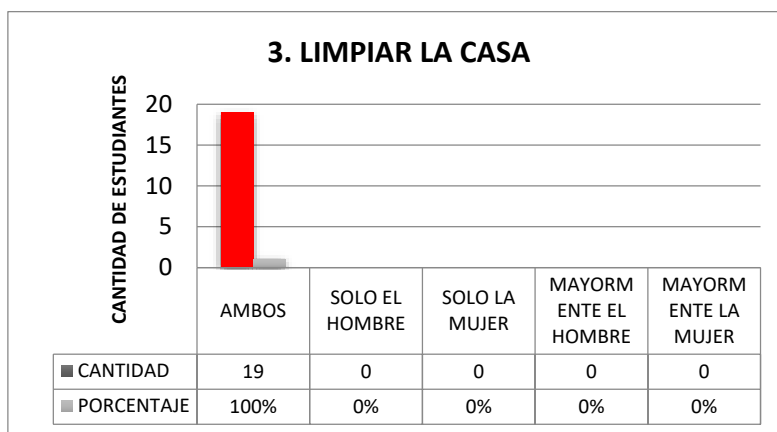
En el pos test del ítem “Preparar la comida” el 100 % de los adolescentes perciben que ser la persona quien prepara la comida corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 3 PRE TEST



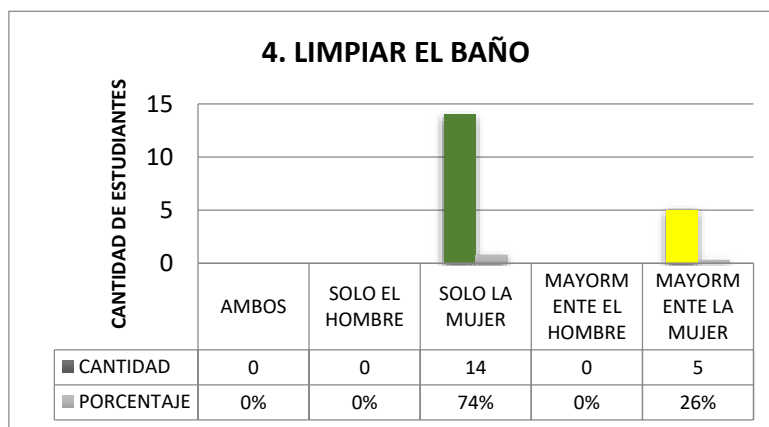
El ítem del pre test “Limpiar la casa” el 74% de los participantes percibe solo la mujer es responsables de limpiar la casa, el 26 % percibe que mayormente es la mujer la responsable de limpiar la casa. Se puede observar presencia de una asimetría en las actividades que influyen negativamente en la percepción de equidad de género

Gráfico N° 3 POS TEST



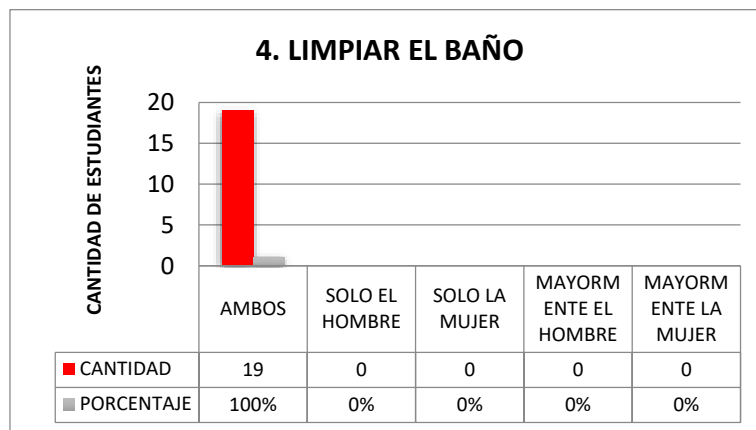
En el pos test del ítem “Limpiar la casa” el 100% de los adolescentes perciben como responsabilidad de ambos, tanto varón como mujer, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, sentir y actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 4 PRE TEST



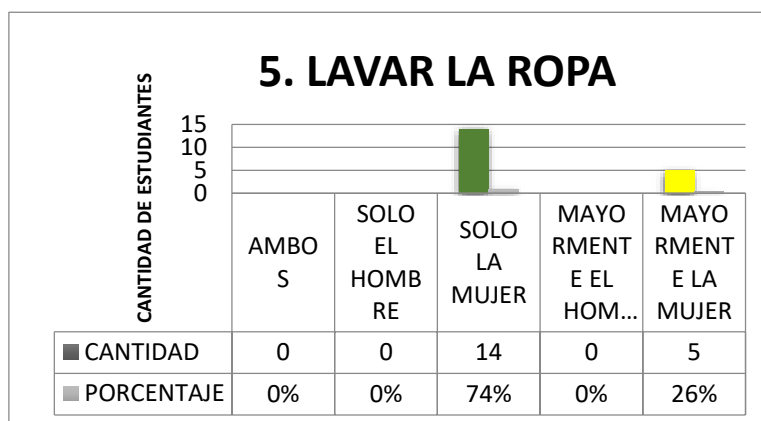
El ítem del pre test “Limpiar el baño” el 74% de los participantes percibe solo a la mujer como responsable de limpiar el baño, el 26 % percibe que mayormente la mujer tiene esa responsabilidad de la actividad de limpiar el baño. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género

Gráfico N° 4 POS TEST



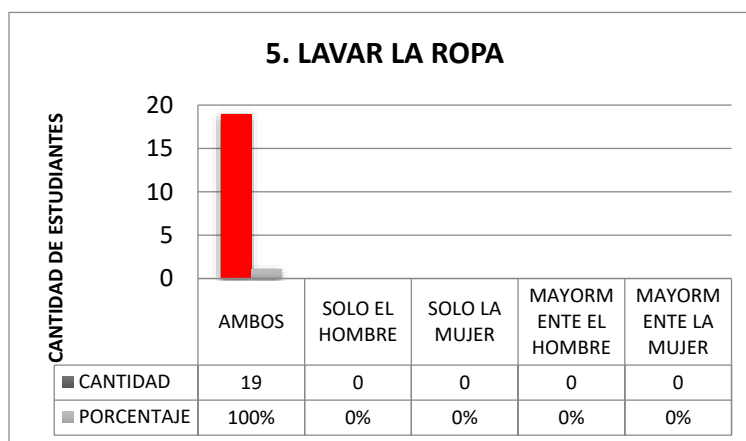
En el pos test del ítem “Limpiar el baño” el 100% de los adolescentes perciben que la responsabilidad de limpiar el baño corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 5 PRE TEST



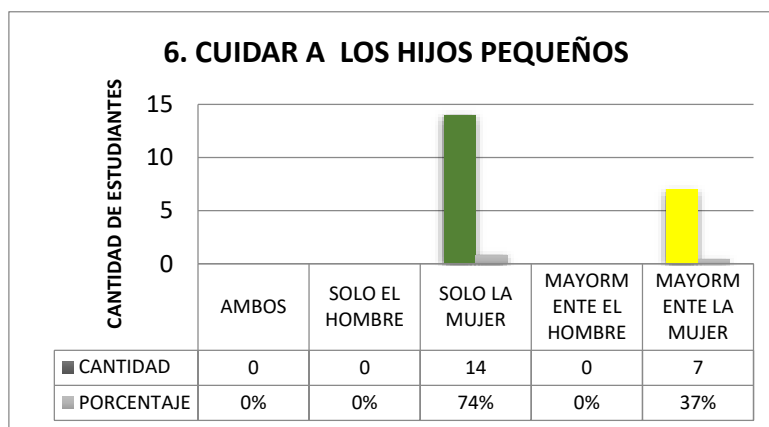
El ítem del pre test “Lavar la ropa” el 74% de los participantes perciben solo a la mujer como la responsable de lavar la ropa, el 26 % percibe que mayormente la mujer tiene la responsabilidad de lavar la ropa. Se puede observar presencia de una asimetría en la actividad que influye negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 5 POS TEST



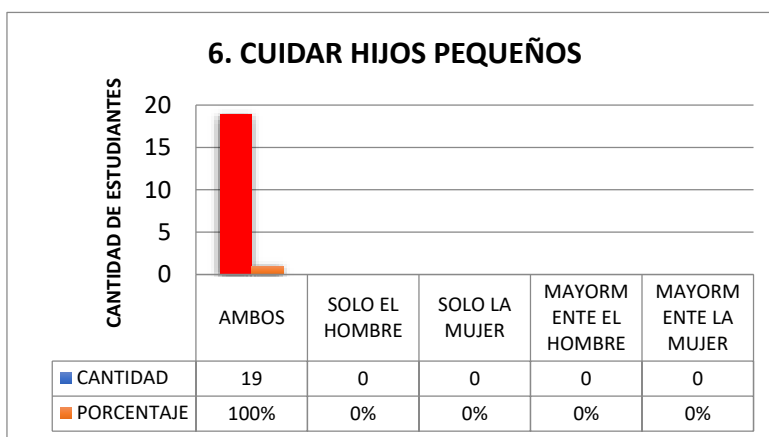
En el pos test del ítem “Lavar la ropa” el 100% de los adolescentes perciben que la responsabilidad de lavar la ropa corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 6 PRE TEST



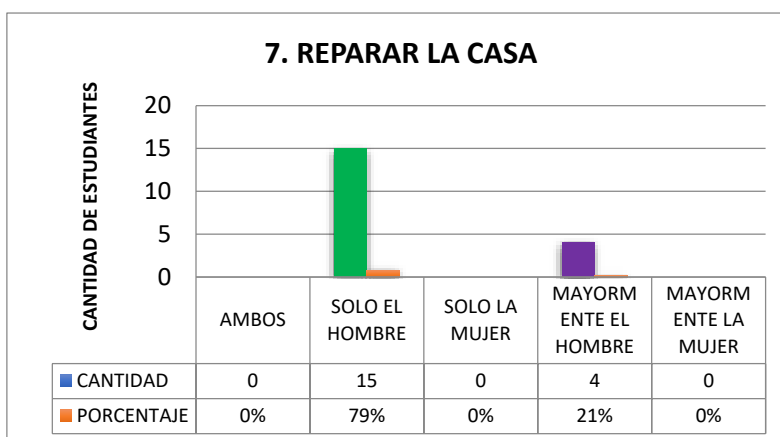
El ítem del pre test “Cuidar a los hijos pequeños” el 74% de los participantes percibe solo las mujeres tienen la responsabilidad de cuidar a los hijos pequeños, el 37 % percibe que mayormente la mujer tiene esa responsabilidad. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 6 POS TEST



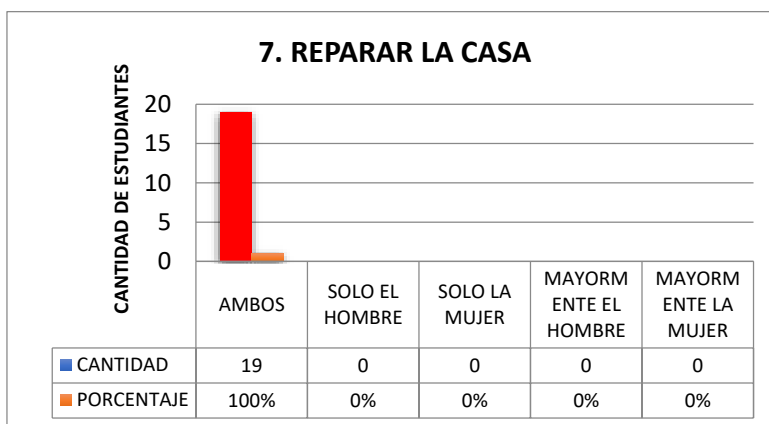
En el pos test del ítem “Cuidar a los hijos pequeños” el 100% de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 7 PRE TEST



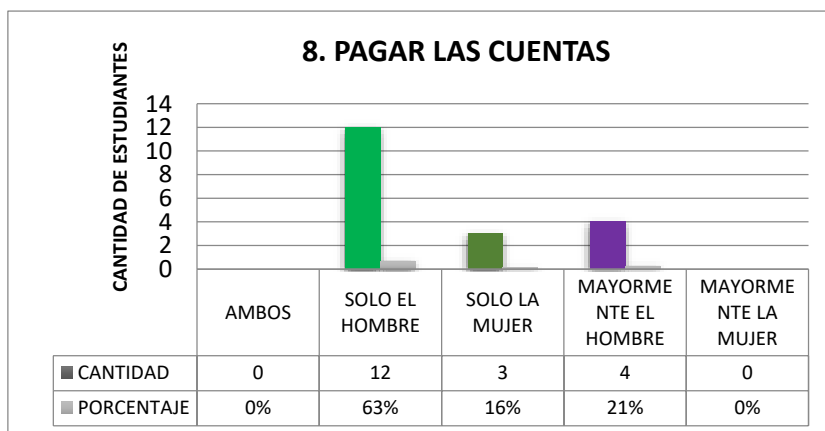
El ítem del pre test “Reparar la casa” el 79% de los participantes perciben que solo lo el hombre repara la casa, el 21 % percibe que mayormente el hombre tiene la actividad de reparar la casa. Se puede observar presencia de estereotipos que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 7 POS TEST



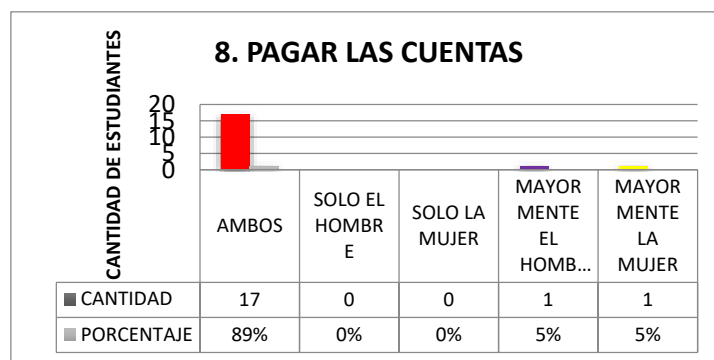
En el pos test el ítem “Rapar la casa” el 100% de los adolescentes perciben que la actividad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 8 PRE TEST



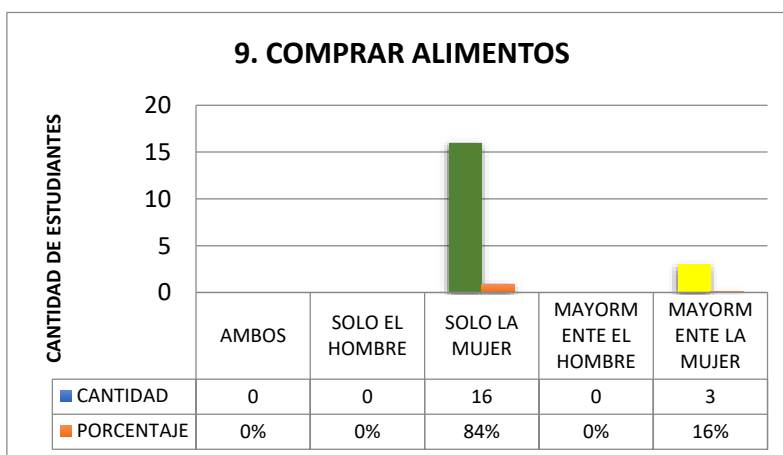
El ítem del pre test “Pagar las cuentas” el 63% de los participantes percibe que solo los hombres tienen la responsabilidad de pagar las cuentas, el 21 % percibe que mayormente el hombre tiene esa responsabilidad de pagar las cuentas, con un 16% las y los adolescentes perciben que solo la mujer es responsable de pagar las cuentas, se puede observar presencia de estereotipos que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 8 POS TEST



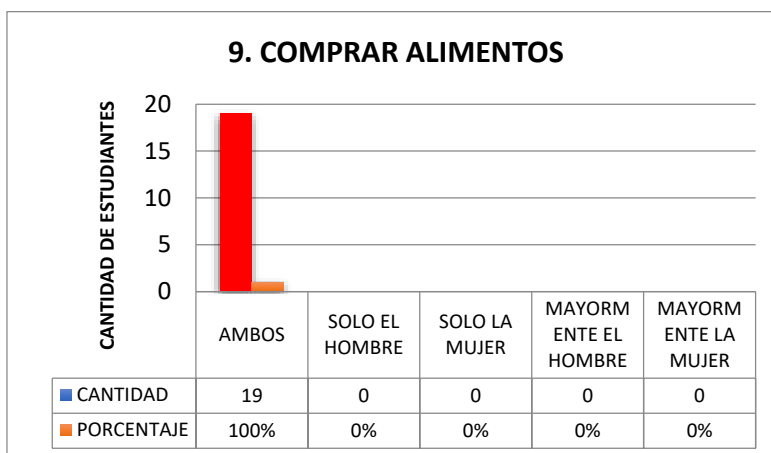
En el pos test del ítem “Pagar las cuentas” el 89% de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes. Así mismo mencionar que hubo un bajo porcentaje del 5% que perciben que mayormente el hombre y mayormente la mujer paga las cuentas.

Gráfico N° 9 PRE TES



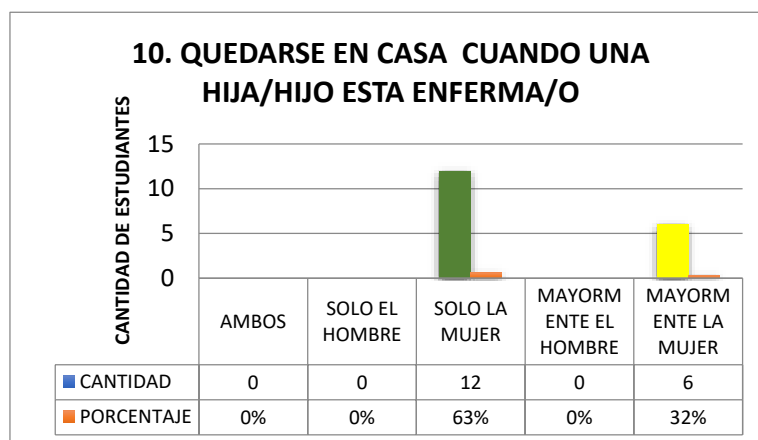
El ítem del pre test “Comprar alimentos” el 84% de los participantes percibe que la actividad solo a la mujer, el 16 % percibe que la actividad corresponde mayormente a la mujer. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 9 POS TEST



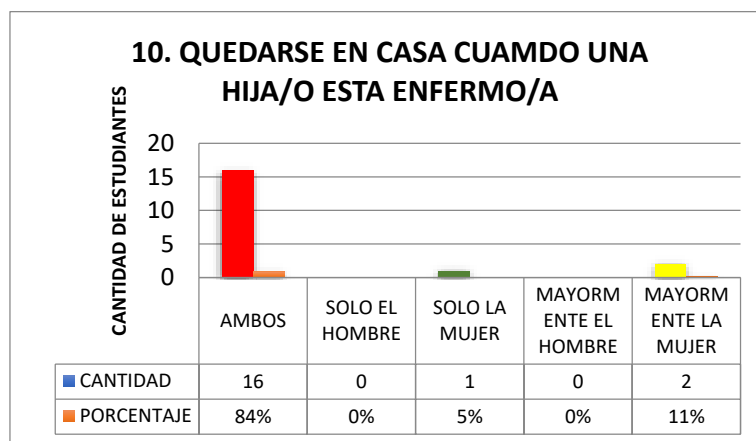
En el pos test del ítem “Comprar alimentos” el 100% de los adolescentes perciben que la actividad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N°10 PRE TEST



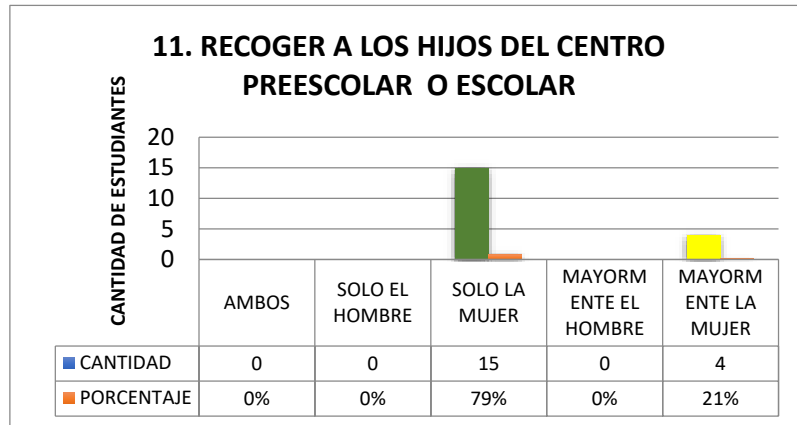
El ítem del pre test “Quedarse en casa cuando una hija/ hijo está enferma/o” el 63% de los participantes percibe que la responsabilidad corresponde solo a la mujer, el 32 % percibe que la responsabilidad corresponde mayormente a la mujer, se puede observar presencia de estereotipos que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 10 POS TEST



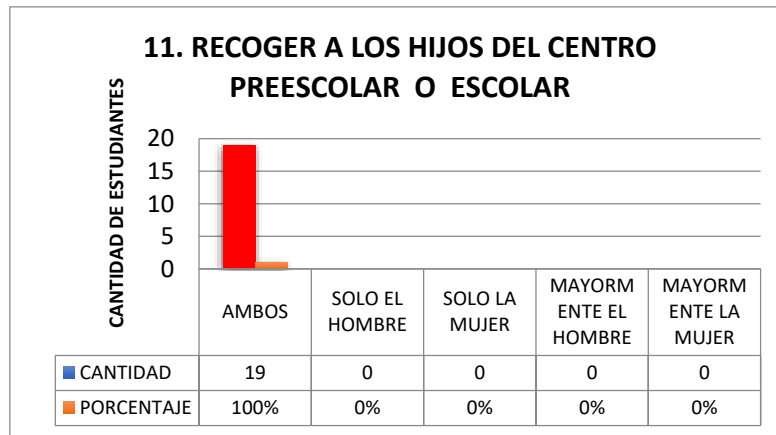
En el pos test del ítem “Quedarse en casa cuando una hija/o está enfermo/a” el 79% de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes. Así mismo mencionar que se presenta un 11% de participantes que perciben que mayormente la mujer tiene que quedarse en casa a cuidar al hijo o hija enferma y con un 5% que solo la mujer tiene que quedarse a cuidar del hijo o hija enferma.

Gráfico N° 11 PRE TEST



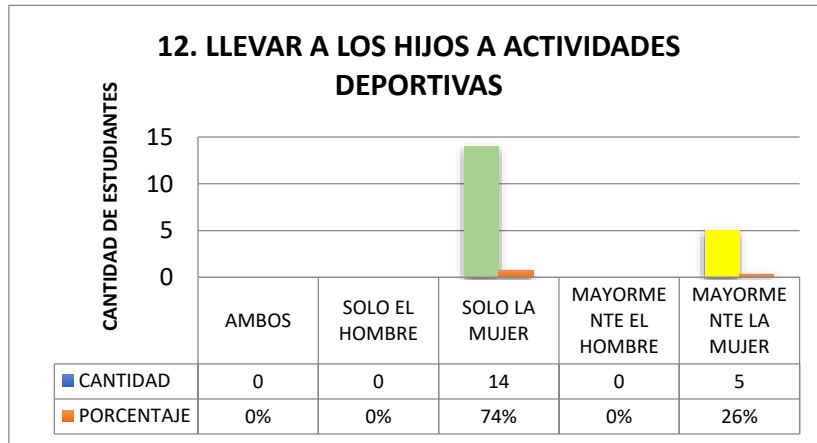
El ítem del pre test “Recoger a los hijos del centro preescolar o escolar” el 79% de los participantes percibe que la actividad corresponde solo a la mujer, el 21 % percibe que la actividad corresponde a ambos progenitores. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 11 POS TEST



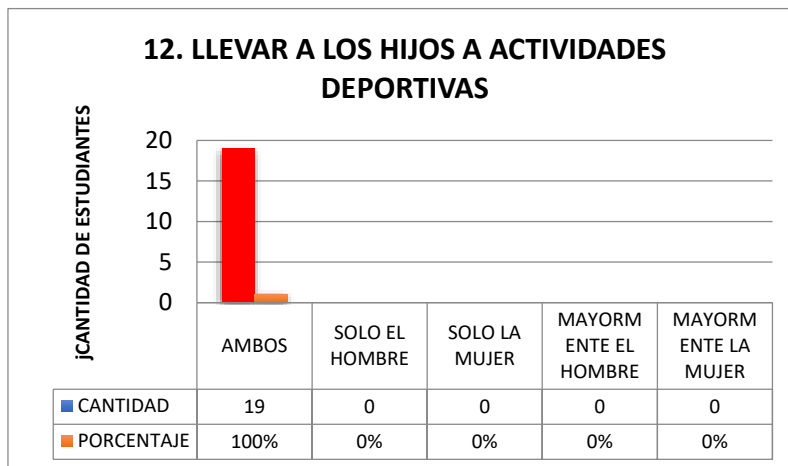
En el pos test del ítem “Recoger a los hijos del centro preescolar o escolar” el 100 % de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 12 PRE TEST



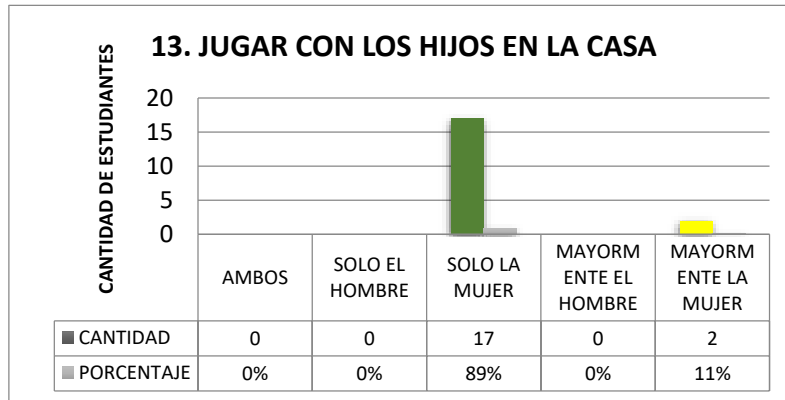
El ítem del pre test “Llevar a los hijos a actividades deportivas” el 74% de los participantes percibe que la actividad corresponde solo a la mujer, con 26% los adolescentes perciben que la actividad recae mayormente en la mujer. Se puede observar la asimetría de las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 12 POS TES



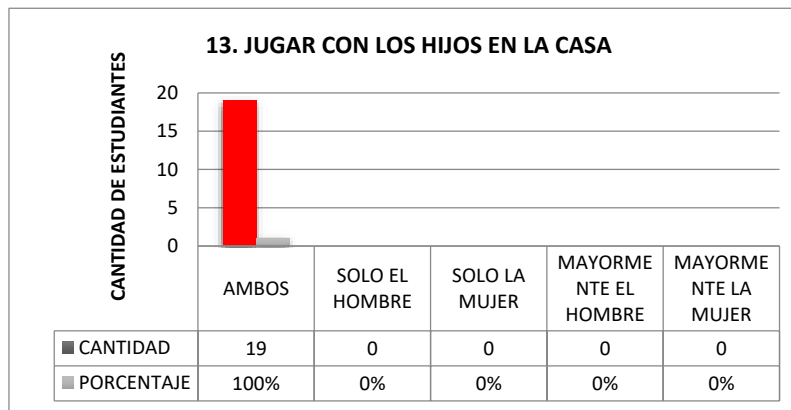
En el pos test del ítem “Llevar a los hijos a actividades deportivas” el 100 % de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 13 PRE TEST



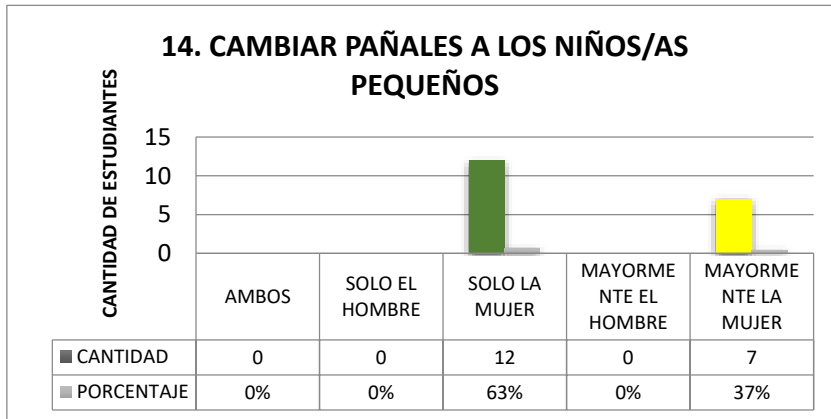
El ítem del pre test “Jugar con los hijos/as en la casa” el 89% de los participantes percibe que la actividad corresponde solo a la mujer, con 11% los adolescentes perciben que la actividad recae mayormente en la mujer. Se puede observar presencia de estereotipos que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Gráfico N° 13 POS TEST



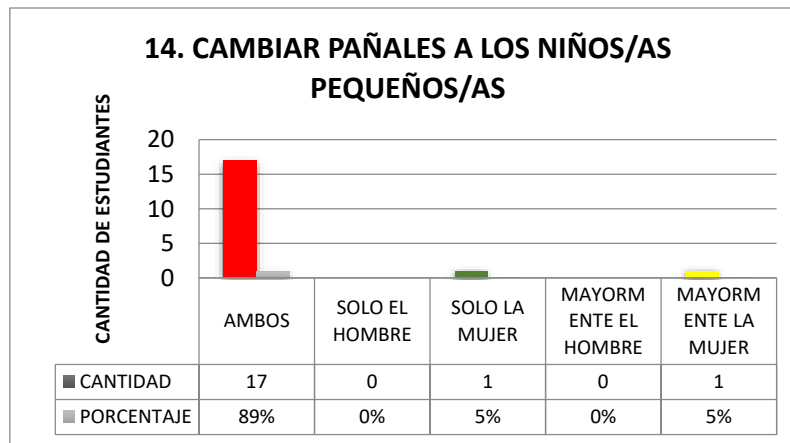
En el pos test del ítem “jugar con los hijos en la casa” el 100 % de los adolescentes perciben que la actividad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

Gráfico N° 14 PRE TEST



El ítem del pre test “Cambiar pañales a los/as niñas/os pequeños” el 63% de los participantes percibe que la actividad corresponde solo a la mujer, con 37% los adolescentes perciben que la actividad recae mayormente en la mujer. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

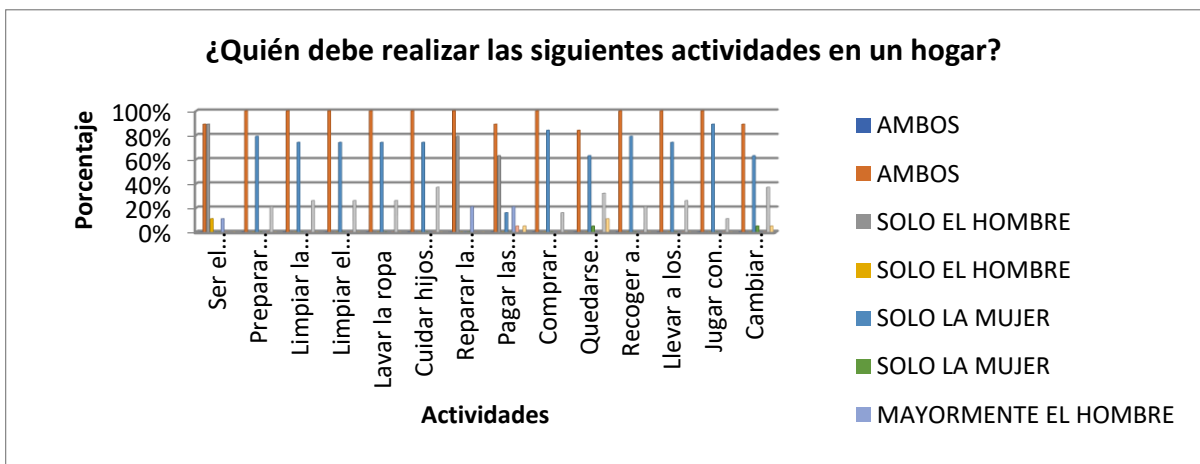
Gráfico N° 14 POS TEST



En el pos test del ítem “Cambiar pañales a los/as niñas/os pequeños/as” el 89 % de los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones de intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes. Con un porcentaje bajo del 5% los participantes perciben como responsable de cambiar pañales a los/as niñas/os pequeños/as solo a la mujer y con similar porcentaje mayormente la mujer.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presenta una síntesis de las percepciones, sentimientos, actitudes, opiniones más relevantes que los participantes manifestaron a través de sus respuestas a cada uno de los ítems. Los contenidos de este apartado han sido articulados en torno a las percepciones de los estudiantes según los aspectos relacionados con la problemática social de la violencia de género y la necesidad de promocionar la equidad de género entre hombres y mujeres.



Previo a la aplicación del programa de Intervención psicoeducativa de la promoción de equidad de género se aplicó el pre test “Cuestionario de percepción de equidad de género” las y los adolescentes perciben que las actividades en el hogar, como preparar la comida, limpiar la casa, limpiar el baño, lavar la ropa, cuidar a los hijos pequeños, comprar alimentos, quedarse en casa cuando una hija o hijo está enfermo, recoger a los hijos del preescolar o escolar, llevar a hijos o hijas a las actividades deportivas, jugar con los hijos en casa y cambiar pañales corresponden a actividades que solo la mujer y mayormente la mujer realiza o debe realizar en el hogar. Así también se pudo verificar que actividades como ser el proveedor del hogar, reparar la casa y pagar cuentas, los adolescentes perciben como actividad que solo el hombre o que mayormente los hombres realizan tal actividad. Se puede observar presencia de asimetría en las actividades que influyen negativamente para identificar la equidad de género.

Al concluir con las sesiones de intervención psicoeducativa de promoción de equidad de género se aplicó el pos test “Cuestionario de percepción de Equidad de género” el análisis del resultado del pos test nos muestra un alto porcentaje, en el cual los adolescentes perciben que la responsabilidad corresponde a varones y mujeres, luego de haber participado de las sesiones mencionadas, lo que se puede deducir que hubo un cambio significativo en su percepción, en el sentir y el actuar de las y los adolescentes.

En el trabajo de campo se pudo observar que la gran mayoría de los y las adolescentes ayudaron en un 100 % para el llenado del cuestionario, asimismo aportaron en contestar preguntas referidas a como se manejarían de aquí en adelante, con todo lo aprendido.

CAPITULO CINCO

CONCLUSIONES

Las conclusiones expuestas en este capítulo se desarrollaron a partir de los resultados obtenidos en el análisis cualitativo a través del cuestionario de percepción de equidad de género. La investigación concluye que, la implementación del programa de intervención psicoeducativa modifica el pensar, actuar y sentir en equidad de género de las señoritas y jóvenes estudiantes, lo cual permite afirmar, que la intervención logro su objetivo de generar un cambio en el pensar, sentir y actuar con equidad de género de los estudiantes de sexto de secundaria, se logró generar este cambio mediante el desarrollo de actividades grupales, expositivas, formativas, lúdicas, así mismos de utilizar estrategias psicológicas como son las técnicas de reestructuración cognitiva.

En el presente trabajo se concluye que la percepción de los jóvenes y señoritas de la Unidad educativa de Cañaviri, en el pre test se observa un porcentaje alto de pensamiento generalizado en cuanto a identificar estereotipos de género, donde ellos polarizan acciones de varones y mujeres como naturales, luego de la intervención del programa de equidad de género donde se fortaleció el autoestima, la comunicación asertivas con actividades lúdico participativas, además de la realización de conversatorios de temas de violencia, machismo, entre otros, así también se llegó a realizar actividades de reestructuración cognitiva donde se llegó a evidenciar que después de las sesiones realizadas hay un alto porcentaje de que su pensar, sentir y actuar los lleva a tomar conciencia y sensibilizarse en manejarse con equidad de género.

El programa de “INTERVENCION PSICOEDUCATIVA DE EQUIDAD DE GENERO”, demuestra que es posible influir positivamente sobre el pensar, sentir y actuar de los estudiantes, permitiendo que genere un cambio en su actitud. Se demuestra que las acciones coordinadas de manera didáctica, con contenido teórico, influyo que las y los jóvenes aprendan a relacionarse en equidad de género, a través de las técnicas de reestructuración cognitiva.

La técnica de reestructuración cognitiva es una herramienta muy valiosa, que nos ayuda a generar cambios de actitud en los y las adolescentes que fueron parte de las sesiones de intervención psicoeducativa de promoción de equidad de género y se demostró que existe un cambio significativo en el grupo de estudiantes de secundaria, ya que se pudo constatar que antes de las sesiones los jóvenes y señoritas generalizan actividades donde afirman que solo los hombres son proveedores, o solo las mujeres deben cuidar de los niños entre otras preguntas que se llegó a plantear.

Con respecto a la intervención se pudo observar que los estudiantes se concientizan sobre la problemática de violencia que vive su comunidad, así también se logró sensibilizar en cuanto al trato equitativo entre varones y mujeres.

Se muestra que el abordaje de intervención psicoeducativa fortaleció la importancia de manejarse en equidad de género para disminuir los índices de violencia en su comunidad, por otro lado, también los jóvenes generen pensamiento crítico, cuestionándose los tipos de violencia que sufren las mujeres y personas vulnerables y que ellos como jóvenes tienen un papel relevante, para que su actuar sea en equidad de género permitiendo tener una vida libre de violencia.

La promoción de equidad de género fueron momentos de reflexión, concientización y sensibilización en cuanto a desnaturalizar roles y estereotipos que son patrones culturales arraigados que se reproducen entre generaciones y de generación en generación.

Así también se llegó a describir las percepciones de jóvenes y señoritas de 6to de secundaria mediante el pre test y pos test con el cuestionario de percepción de equidad de género.

Se puede observar en la sistematización de datos cualitativos que los jóvenes y señoritas de sexto de secundaria de la “Unidad Educativa Técnico Humanístico de Cañaviri” se manejan en equidad de género, ya que en su forma de pensar, sentir y actuar refieren “Textual” “ yo cuando me case realizare tareas como cocinar o lavar” “ Mi papa es de otra época, yo quiero vivir diferente puedo realizar tareas de la casa” “ yo voy a ser una gran futbolista aunque mi papa me vea como una marimacho, mi mama me apoya de

ocultas, yo puedo ser lo que yo quiera” “ Cuando yo trabaje y tenga mi esposa, voy a realizar las cosas del hogar, no importa lo que diga mi papa”, en las sesiones realizadas se llegó a visibilizar lo que piensan, sienten y como se manejan y se manejarán a futuro. Asimismo, expresaron los estudiantes, que en general los temas han sido útiles, pues les ayudo a entender que vivir una vida libre de violencia es un proceso de reestructuración constante que solo la persona puede decidir cambiar.

Respecto al trabajo con adolescentes, la percepción que estos poseen y cómo esta percepción que ellos y ellas tengan, puede influir para manejarse en equidad de género, los y las jóvenes están en constante influencia, ya sea por los medios tecnológicos, sus pares, la familia, la comunidad. La reestructuración del sentir, pensar y actuar conllevan un sin fin de factores que pueden ser determinantes en la vida de las y los jóvenes. Sin embargo, después de la labor hecha durante el tiempo que duró el trabajo dirigido, se concluye que los y las psicólogos/as podemos contribuir en el impacto de modificar su percepción porque, así como un insulto, golpe o cualquier acto de violencia puede ser determinante en la vida de un adolescente, una sencilla pero profunda pregunta que desafíe un conocimiento ya establecido, también puede ocasionar un quiebre positivo en el adolescente quien está en el proceso de construirse a sí mismo y que cuestione qué es lo que considera adecuado o no adecuado en su ambiente, y como de sí mismo.

Se considera que la información obtenida durante la aplicación del Programa de Intervención Psicoeducativa de Promoción de Equidad de género es de gran valor ya que arroja una gran cantidad de información que puede ser de gran utilidad para la elaboración e implementación de trabajos posteriores en el Municipio de Umala. Es menester resaltar que, tanto la propuesta del trabajo dirigido como el trabajo en la unidad de DNA y SLIM, formaron parte de la primera experiencia piloto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento a los Servicios Legales Integrales Municipales, por lo que la información obtenida en este documento es un antecedente de gran utilidad para el trabajo que será realizado en un futuro por los/as compañeros y compañeras que se incorporarán al Municipio de Umala.

RECOMENDACIONES

- Como psicólogos tenemos la misión de poder generar herramientas para brindar información, donde genere pensamiento crítico para que los jóvenes y señoritas sean protagonistas de un mundo más equitativo y justo
- Así mismos tener una visión innovadora y liderar en proyectos y modelos integrales que generen fuerte impacto en las personas y organizaciones a través de actividades donde ellas y ellos generen cambios en su forma de pensar sentir y actuar con respecto a vivir en equidad de género.
- Este trabajo debemos realizarlo siendo coherentes y responsables, las personas tienen la capacidad de generar soluciones a las problemáticas de inequidad.
- Brindar información a la población en general sobre temas de equidad de género.
- Difundir información sobre los comportamientos machistas en varones y mujeres en cuanto a las actividades del hogar y fuera del hogar.
- Gestionar espacios de intervención psicoeducativos para disminuir la violencia de género.
- Generar espacios de difusión de valores, equidad de género, respeto, tolerancia e igualdad entre hombres y mujeres de las comunidades.
- El trabajo de atención, prevención y promoción de una vida sin violencia de las instancias como son FELCV, SLIM, CASAS DE JUSTICIA y AUTORIDADES ORIGINARIAS Y EL GAMU, que protegen el derecho de vivir una vida libre de violencia, tendrían un gran potencial en disminuir la violencia mediante programas de intervención psicoeducativa de promoción de equidad de género.
- Las Unidades Educativas, padres y madres de familia, tienen un enorme potencial para contrarrestar la violencia en su Municipio, apoyando políticas públicas de incorporar en la malla curricular de estudio, programas de prevención y promoción.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Gayou, J. (2011). *Sexoterapia integral*. México: Manual Moderno.
- Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, como prevenir desde los servicios sanitarios relaciones autónomas y gozosas*. Ediciones Díaz de Santos.
- Buendía, L., & Olmedo, E. (2002). El género: ¿constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario?. *Revista de Investigación Educativa 20 (2)*, :511-524.
- Caballero, P. (2017). *Análisis de la relación existente entre las estrategias de afrontamiento usadas por una mujer joven adulta víctima de violencia intrafamiliar y su permanencia en el contexto violento estudio de caso*. Tesis de Grado a nivel Licenciatura Universidad Boliviana de Informática. La Paz - Bolivia.
- Calle, R. (2019). *Implementación de políticas de prevención, información, sensibilización, concientización y revalorización para garantizar a las mujeres una vida libre de discriminación*. Tesis de Grado UMSA, La Paz - Bolivia.
- Choque, J., & Condori, K. (2016). *Estrategia comunicacional para promover la igualdad y equidad de género hacia la prevención de violencia en mujeres y hombres de la zona norte de la ciudad de La Paz*. Proyecto de Grado UMSA. La Paz - Bolivia.
- Choque, T. (2016 - 2020). *Plan territorial de desarrollo integral - Municipio de Umala*. Obtenido de <http://autonomias.gobernacionlapaz.com/sim/municipioptdi.php?mn=59>
- Craig, G. (1997). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice Hall.
- Entel, R. (2002). *Mujeres en Situación de Violencia Familiar*. Buenos Aires: Espacio.
- Erausquin C., D. A. (2009). *Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos. Material Didáctico Sistematizado*.
- Escalante, R. (2015). *"Los mecanismos de socialización de la ley 348, contra el feminicidio y toda forma de violencia y como la perciben: las mujeres del gobierno autónomo Municipal de Pucarani"*. Tesis de Grado en Derecho, UMSA. La Paz - Bolivia .
- Estrada, M. (2017). *"Propuesta normativa para reglamentar el maltrato a los varones dentro de la familia"*. Tesis de Grado Derecho UMSA, La Paz - Bolivia.
- Eurasquín, C. (2006). *"Sobre modelos, estrategias y modalidades de intervención de psicólogos en educación, en contextos del siglo XXI hegemónicas y alternativas, ejes y vectores en representaciones, prácticas y discursos"* Ficha Curso Secretaria de Posgrado.UBA.

- Flores, G. (2019). *Prevención de la violencia contra las mujeres en el Municipio de Patacamaya*. Proyecto de Grado. UMSA, La Paz - Bolivia .
- González, R. (2003). Diferencias de género en el desempeño matemático de estudiantes de secundaria. *Educación Matemática*. 15(2); 129-161.
- INE – La Paz. (30 de Mayo de 2018). *75 DE CADA 100 MUJERES CASADAS VIVIERON ALGUNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA*. Obtenido de <https://www.ine.gob.bo/index.php/75-de-cada-100-mujeres-casadas-vivieron-alguna-situacion-de-violencia/>
- Jiménez, R. (2010). *Autoconcepto respecto al género en niños y niñas de 9 a 12 años del albergue transitorio "casa del niño" de la fundación cuerpo de cristo y de la unidad educativa "Piloto Bolivia" de la ciudad de el Alto*. Tesis de Grado UMSA, La Paz - Bolivia.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Latinoamérica y el Caribe. (26 de Agosto de 2020). *Bolivia registra 83 feminicidios en lo que va de año*. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/feminicidios-crecimiento-bolivia-confinamiento-coronavirus--20200826-0021.html>
- Lavadenz, A. (2009). *"Mecanismo socio jurídicos para prevenir la violencia intrafamiliar, como consecuencia del consumo de alcohol en la ciudad de La Paz, Distrito II"*. Trabajo Dirigido Derecho. UMSA, La Paz - Bolivia.
- Limachi, M. (2018). *Relación entre la inteligencia emocional y conducta antisocial en adolescentes con responsabilidad penal del centro de reintegración social varones de la ciudad de La Paz*. Tesis de Grado UMSA. La Paz - Bolivia.
- Los Tiempos - Bolivia. (26 de Agosto de 2018). *Feminicidios: la violencia extrema contra las mujeres azota a América Latina*. Obtenido de <https://www.lostiempos.com/especial-multimedia/20181126/feminicidios-violencia-extrema-contra-mujeres-azota-america-latina>
- Martín, E., & Solé, I. (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. España : Graó.
- Medoza, M. (2012). *"El feminicidio, la violencia y discriminación hacia la mujer"*. Tesis para optar el grado de Licenciatura en Derecho UMSA, La Paz - Bolivia .
- Méndez, C. y. (2008). *MANIFESTACIONES Personales, Académicas y Sociales de una Educación Sexista*. Tesis de Grado a nivel Licenciatura Universidad Nacional. Sede Región Brunca. San José: Costa Rica.
- Montecino, S. (1996). *Conceptos de género y desarrollo*. Santiago : Pieg.

- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, 12 (1), 5-31. vol. 12, núm. 1, pp. 5-31.
- OMS. (27 de Enero de 2013). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS. (23 de Agosto de 2018). *Género*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Palacios, J. (1999). *Desarrollo Psicológico y Educación*. España: Alianza.
- Papalia, D. (2010). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Patsi, L. (2017). *Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja en el centro de promoción de la mujer Gregoria Apaza*. Tesis de Grado carrera de Psicología UMSA. La Paz - Bolivia .
- Poma, J., & Samuel, M. (2012). *Programa de estudios semipresenciales en género y desarrollo*. Tesis en Licenciatura. Cuenca-Ecuador .
- Quispe, A. (2012). *"Necesidad de incluir dentro los procesos habilitados para el servicio de patrimonio legal los hechos de violencia intrafamiliar de mujeres víctimas que tengan un impedimento mayor a ocho días conforme el art. 390 del código de procedimiento penal"*. Tesis de Licenciatura en Derecho UMSA, La Paz - Bolivia.
- Ravazzolla, M. (2005). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Roldán, F., Rojas, G., Galván, L., & Leyva, A. (2014). *Percepción de equidad de género del personal de ITSON en su relación familia - trabajo*. México.
- Sanchez, X. (2016). *Estructura familiar y autoestima en adolescentes del Instituto de Capacitación de la Mujer Yungeña (ICMY) en el municipio de Chulumani*. Tesis de Grado UMSA. La Paz - Bolivia.
- Solé, I., & Colomina, R. (1999). Intervención psicopedagógica: Una - ¿o más de una? - realidad compleja. *Infancia y aprendizaje*. N°22 (87), 9-26.
- Torralba, D. (2014). *Evaluación de las técnicas y capacidades locales contra los riesgos climáticos en el sistema productivo de tres comunidades del Municipio de Umala*. Tesis de Grado a nivel Licenciatura UMSA. La Paz - Bolivia.
- Trianes, M., & Luque, D. F. (2013). *Psicología de la educación para el grado en psicoogía* . España, Universidad de Málaga .
- UNFPA. (2011). *Comunicación, Género y Prevención de Violencia*. La Paz - Bolivia: Sagitario.

Vásquez, A. (2004). *Documento institucional sobre enfoque de género, SENDAS: Mesa de género*. Cuenca.

Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires: Paidós.

Violencia, L. I. (2017). 348. La Paz - Bolivia.

Zotéz, W. (2014). "*Prevención estructural del noviazgo violento adolescente en las unidades educativas del municipio de La Paz, dentro del marco de la ley N° 348*". Tesis para optar el Grado Licenciatura en Derecho UMSA, La Paz - Bolivia.

ANEXOS

INFORME DEL TALLER

FACILITADORA: Tania Cordero Alemán

TALER DIRIGIDO A:

TEMAS:

- (temas y contenidos que se tocaran en el taller)

LUGAR:

-

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

-

TIEMPO EMPLEADO:

- (hora de inicio y final de la actividad)

OBJETIVOS:

CANTIDAD DE ASISTENTES

- Total (mujeres y hombres):

INFORME NARRATIVO:

(Descripción detallada de cómo se realizó el taller)

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

a) RESULTADOS LOGRADOS

- (lo bueno del taller)

b) ASPECTOS NEGATIVOS.

- (lo malo del taller)

c) SUGERENCIAS PARA EL FUTURO:

- (¿qué sugerencias proponen en base a lo bueno y lo malo del taller realizado?).

CUESTIONARIO PERCEPCION DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA JOVENES Y SEÑORITAS ENTRE 16 A 19 años PRE TEST

Masculino
Femenino

Numero:

Nombre de Entrevistador.....

Queridos jóvenes y señoritas:

Estamos realizando un proyecto en este municipio, por lo que para hacer un plan apropiado queremos conocer su opinión. El respectivo cuestionario es confidencial, así que no es necesario que escriban su nombre.

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGGRAFICAS

1. ¿Cuantos años cumplidos tienes? _____ años

2. ¿Con quién vive usted?

a) Ambos padres

b) Solamente padre

c) Solamente con la madre

d) otros

Para las siguientes preguntas, por favor marque con una X si usted está de acuerdo con alguna de las opciones.

A continuación se harán preguntas sobre tareas del hogar y sobre su familia.

¿Quién debe realizar las siguientes actividades en un hogar?	Solo la mujer	Mayormente la mujer	Ambos por igual	Mayormente el hombre	Solo el hombre
Ser el proveedor de ingresos					
Preparar comida					
Limpiar la casa					
Limpiar el baño					
Lavar la ropa					
Cuidar hijos pequeños					
Reparar la casa					

Pagar las cuentas.					
Comprar alimentos					
Quedarse en casa cuando una Hija/o está enferma/o					
Recoger a los hijos del centro preescolar o escolar					
Llevar a los hijos a actividades deportivas.					
Jugar con los hijos en la casa					
Cambiar pañales a los niños/as pequeños.					

GRACIAS!!!

CUESTIONARIO PERCEPCION DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA JOVENES Y SEÑORITAS ENTRE 16 A 19 AÑOS POST TEST

Masculino
Femenino

Numero:

Nombre de Entrevistador.....

Queridos jóvenes y señoritas:

Estamos realizando un proyecto en este municipio, por lo que para hacer un plan apropiado queremos conocer su opinión. El respectivo cuestionario es confidencial, así que no es necesario que escriban su nombre.

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGGRAFICAS

3. ¿Cuantos años cumplidos tienes? _____ años

4. ¿Con quién vive usted?

b) Ambos padres

b) Solamente padre

c) Solamente con la madre

d) otros

Para las siguientes preguntas, por favor marque con una X si usted está de acuerdo con alguna de las opciones.

A continuación se harán preguntas sobre tareas del hogar y sobre su familia.

¿Quién debe realizar las siguientes actividades en un hogar?	Solo la mujer	Mayorme la mujer	Ambos por igual	Mayorme el hombre	Solo el hombre
Ser el proveedor de ingresos					
Preparar comida					
Limpiar la casa					
Limpiar el baño					
Lavar la ropa					
Cuidar hijos pequeños					
Reparar la casa					

Pagar las cuentas.					
Comprar alimentos					
Quedarse en casa cuando una Hija/o está enferma/o					
Recoger a los hijos del centro preescolar o escolar					
Llevar a los hijos a actividades deportivas.					
Jugar con los hijos en la casa					
Cambiar pañales a los niños/as pequeños.					

GRACIAS!!!

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE CAÑAVIRI Y HUANCARAMA



F.1 Reunión de coordinación, con el director Lic. Jhonny A. Cruz Cachaca

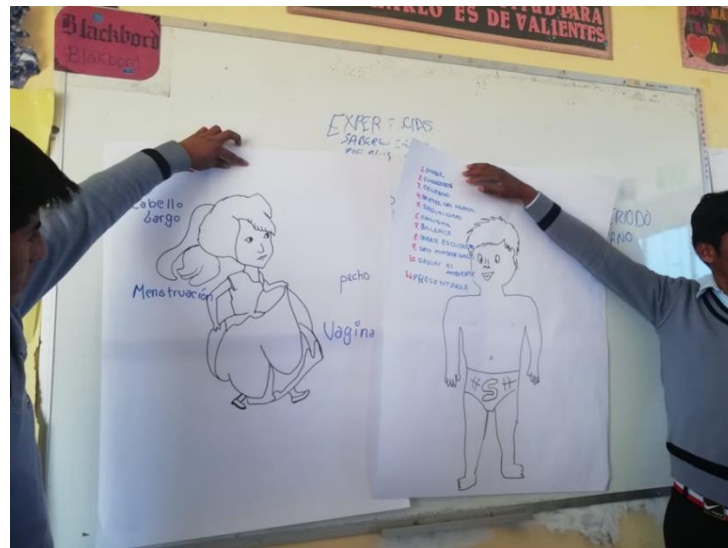


F. 2 Reunión de coordinación con el director Lic. Elías Ancari Condori de la U.E. Asunción de Huancarama.

TALLER DE PROMOCION DE EQUIDAD DE GÉNERO ACTIVIDAD; EL MARCIANO CUESTIONADOR Y LA TELARAÑA DE CONOCIMIENTOS



F.3 Actividad grupal de los jóvenes y señoritas



F.4 Exposición de la actividad de la telaraña de conocimientos



F.5 Actividad, la respuesta creativa



F.6 actividad "regala un elogio"



F.7 actividad de fortalecimiento de la autoestima



F.8 Trabajo en equipo, socio drama de los tres tipos de comunicación.



F. 9 Estudiantes de 6to de secundaria de la U.E CAÑAVIRI



F. 10 Reflexionando sobre las preguntas planteadas, con respecto a todo lo que puede uno hacer cuando se maneja en la inequidad



F.11 Proyección del video “Imagina tu meta sin practicas sexistas”



F.12 Dinámica Trabajo en equipos



F.13 Proyección del video "CIRCO DE LAS MARIPOSAS"



F.14 Estudiantes de sexto secundaria de la "Unidad Educativa Cañaviri"